



UNIVERSIDAD LAICA “ELOY ALFARO” DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

**“READECUACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL BORDE COSTERO DEL
CANTÓN JARAMIJÓ”**

**INFORME FINAL DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ARQUITECTO**

AUTOR:

Jean Pierre Candelario Velasco

TUTOR:

Arq. Marcelo Espinoza, Mg.

Manta – Manabí – Ecuador

2019

2. CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Quien suscribe Arq. Marcelo Espinoza, Mg. a través del presente y en mi calidad de Director del trabajo de Titulación Profesional de la carrera de Arquitectura, designado por el Consejo de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”.

Certifico: Que el Sr. Jean Pierre Candelario Velasco, portador de la cédula de ciudadanía N°: 131143085-2 ha desarrollado bajo mi tutoría el Informe Final del Trabajo previo a obtener el título de Arquitectura, cuyo tema es: **“READECUACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN JARAMIJÓ”**

Cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también con la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Manta, 18 de septiembre de 2019

Arq. Marcelo Espinoza, Mg.

DIRECTOR DE TRABAJO DE TITULACIÓN

3. DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, JEAN PIERRE CANDELARIO VELASCO, con cédula de identidad N°: 131143085-2, egresado de la carrera de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, declaro que el trabajo de titulación con el tema: **“READECUACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN JARAMIJÓ”** es de mi autoría, declaro que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes. Las ideas, doctrinas resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

Manta, 18 de septiembre de 2019

Jean Pierre Candelario Velasco

CC# 131143085-2

4. CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

Los miembros del tribunal de tesis de grado APRUEBAN el trabajo de investigación sobre la: “READECUACIÓN DE UN ESPACIO PÚBLICO EN EL BORDE COSTERO DEL CANTÓN JARAMIJÓ”, del egresado JEAN PIERRE CANDELARIO VELASCO de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, de conformidad con el Reglamento de Graduación para Obtener el título de Arquitecto.

Manta, 18 de septiembre de 2019

Para constancia firman:

Arq. Nadia Aveiga, Mg,
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq. Fabricio Ormaza, Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

Arq. Carlos Lourido, Mg.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

5. DEDICATORIA

A mis Padres,

Que me han conducido por la vida, con amor y paciencia, hoy ven forjado un anhelo, una ilusión, un deseo.

Gracias por enseñarme lo que han recogido a su paso por la vida, por compartir mis horas grises, mis momentos felices, ambiciones, sueños e inquietudes.

Gracias por ayudarme a salir adelante en la adversidad, por hacer de mi lo que hoy soy: Gente de provecho.

No los defraudare los hare sentir orgullosos y verán que todos sus sacrificios y tragos amargos hoy son suave miel.

Para ustedes, queridos padres: Que Dios los bendiga y guarde siempre.

6. AGRADECIMIENTO

“Cuando llegas al final de un esfuerzo grande el sabor que se nos queda en la boca es quizás agridulce, porque, así como saboreas el placer de concluir un proyecto también queda la pena de abandonar un grupo de personas a las que ya no verás de la misma forma.

Sobre todo, si compartiste momentos inolvidables con personas que siempre quedarán en tu recuerdo. Gracias a todos por enseñarme a vivir. Felicidades.”

7. INDICE

2.	CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	I
3.	DECLARACIÓN DE AUTORÍA.....	II
4.	CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN	
	III	
5.	DEDICATORIA.....	IV
6.	AGRADECIMIENTO	V
7.	INDICE	VI
7.1.	ÍNDICE DE ILUSTRACIONES.....	XII
7.2.	INDICE DE TABLAS.	XIII
7.3.	INDICE DE GRAFICOS	XIV
8.	RESUMEN.....	XV
9.	INTRODUCCIÓN	XVI
10.	PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	1
10.1.	MARCO CONTEXTUAL.....	1
10.1.1.	Situación actual de la problemática.....	1
10.2.	FORMULACION DEL PROBLEMA	2
10.2.1.	Definición del problema.....	2
10.2.2.	Problema central y sub-problemas	3
10.2.3.	Formulación de pregunta clave	3
10.3.	JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMA.....	4

10.3.1.	Aspecto social	4
10.3.2.	Aspecto Urbano- Arquitectónico	4
10.3.3.	Aspecto académica – institucional	5
10.4.	DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	5
10.4.1.	Delimitación sustantiva del tema	6
10.4.2.	Delimitación espacial	6
10.4.3.	Delimitación temporal.....	7
10.5.	CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.....	7
10.6.	OBJETIVOS.....	7
10.6.1.	Objetivo general	7
10.6.2.	Objetivos específicos	7
10.7.	IDENTIFICACION DE VARIABLES	8
10.7.1.	Variable independiente (causa).....	8
10.7.2.	Variable dependiente (efecto).....	8
10.8.	OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	9
10.8.1.	Operacionalización de la variable independiente.....	9
10.8.2.	Operacionalización de la variable dependiente.....	10
10.9.	IDENTIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER	11
10.10.	TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS	11
10.10.1.	Tarea científica 1.....	11
10.10.2.	Tarea científica 2.....	11

10.10.3.	Tarea científica 3.....	11
10.11.	DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	11
10.11.1.	Fases del estudio, Métodos, técnicas, instrumentos utilizados.	12
10.11.2.	Población y muestra.	14
10.11.3.	Resultados esperados	15
10.11.4.	Novedad de la investigación.	15
11.	CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN..	16
11.1.	MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
11.1.1.	Marco antropológico	16
11.2.	MARCO TEÓRICO	17
11.2.1.	Espacio público	17
11.2.2.	Características de los espacios públicos.....	17
11.2.3.	Espacios públicos flexibles.	22
11.3.	MARCO LEGAL.	29
11.3.1.	La Constitución de la República del Ecuador	29
11.3.2.	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD)	31
11.3.3.	Plan Nacional del Buen Vivir reconoce como objetivos para mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana a los siguientes:.....	31
11.3.4.	Políticas para una forma urbana óptima.....	32
11.3.5.	Normativas de accesibilidad.	35
11.4.	MODELO DE REPERTORIO REALIZADO	37

11.4.1.	Plaza del migrante / Taller DIEZ 05	37
11.4.2.	Regeneración frente al mar de Maren	42
12.	CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN	46
12.1.	INFORMACIÓN BÁSICA	46
12.1.1.	Datos generales	46
12.1.2.	Flora	47
12.1.3.	Fauna	47
12.1.4.	Hidrografía	47
12.1.5.	Diagnóstico Demográfico.	48
12.1.6.	Contexto del lugar de estudio.....	49
12.1.7.	Riesgos	50
12.1.8.	Infraestructura	51
12.1.9.	Hitos urbanos.....	52
12.1.10.	Áreas verdes y potenciales libres	53
12.1.11.	Trama urbana	54
12.1.12.	Manzana urbana	55
12.1.13.	Morfología Urbana.....	56
12.2.	TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN	56
12.3.	INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	65
12.4.	PRONÓSTICO	65
12.5.	COMPROBACIÓN DE LA IDEA PLANTEADA.....	66

13. CAPITULO III. PROPUESTA.....	67
13.1. IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA	67
13.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA.....	67
13.3. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA	68
13.4. PROGRAMA DE NECESIDADES.....	68
13.5. CRITERIOS DE OPERATIVIDAD	69
13.5.1. Aspecto funcional.....	69
13.5.2. Aspectos formales	71
13.5.3. Aspectos técnicos	71
13.5.4. Aspectos ambientales	71
13.6. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	72
13.6.1. Situación Actual.....	72
13.6.2. Análisis del terreno	72
13.7. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA.....	78
13.7.1. Normativas	78
13.7.2. Tecnología.....	79
13.8. ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD	80
13.8.1. Social.....	80
13.8.2. Técnica	80
13.8.3. Legal.....	80
13.8.4. Financiera.....	80

14. CAPÍTULO VI: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA	81
14.1. CONCLUSIONES.....	81
14.2. RECOMENDACIONES	82
14.3. BIBLIOGRAFÍA.....	83
14.4. ANEXOS	85
14.4.1. Encuesta	85

7.1. ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Apoyo para calcular el tamaño de la muestra por niveles de confianza.	14
Ilustración 2: Luis Gordo	37
Ilustración 3: Luis Gordo	38
Ilustración 4: Luis Gordo	39
Ilustración 5 Luis Gordo	40
Ilustración 6 Luis Gordo	41
Ilustración 7: Luis Gordo	41
Ilustración 8: Carlos Díaz	42
Ilustración 9: Carlos Díaz	44
Ilustración 10: Carlos Díaz	45
Ilustración 11: Ubicación de Jaramijó	46
Ilustración 12: Estado actual del espacio a intervenir.	72
Ilustración 13: Asoleamiento.	73
Ilustración 14: Vientos y ruidos.	74
Ilustración 15: Accesos	74
Ilustración 16: Vistas desde zona alta de Jaramijó	75
Ilustración 17: Tratamiento de pisos.	76
Ilustración 18: Mobiliario de proyecto específico.	76
Ilustración 19: Implantación en la propuesta general.	77
Ilustración 20: Implantación en la propuesta general.	77

7.2. INDICE DE TABLAS.

Tabla 1: Operacionalización de Variable Independiente	9
Tabla 2: Operacionalización de Variable Dependiente.....	10
Tabla 3: Información general de Jaramijó.	47
Tabla 4: Sexo poblacional 2010.....	48
Tabla 5: Existencia de espacios públicos.	57
Tabla 6: Estado del espacio público.....	58
Tabla 7: Visita a espacios públicos.	59
Tabla 8: Horarios de visita los espacios públicos.	60
Tabla 9: Actividades realizadas en los espacios públicos.	61
Tabla 10: Tiempo en llegar caminando a un espacio.....	62
Tabla 11: Protección de los espacio públicos ante riesgos naturales.	63
Tabla 12: Problemas en el espacio público de frecuencia.....	64
Tabla 13: Indicador de idea planteada.	66
Tabla 14: Capacidad de la propuesta.	68
Tabla 15: Programa urbano de necesidades.	69
Tabla 16: Especificaciones normativas.....	78
Tabla 17: Aspectos tecnológicos.....	79
Tabla 18: Aspectos tecnológicos.....	79

7.3. INDICE DE GRAFICOS

Gráfico 1: Sexo poblacional 2010.....	48
Gráfico 2: Existencia de espacios públicos.....	57
Gráfico 3: Estado del espacio público.....	58
Gráfico 4: Visita a espacios públicos.....	59
Gráfico 5: Horarios de visita los espacios públicos.....	60
Gráfico 6: Actividades realizadas en los espacios públicos.....	61
Gráfico 7: Tiempo en llegar caminando a un espacio.....	62
Gráfico 8: Protección de los espacio públicos ante riesgos naturales.....	63
Gráfico 9: Problemas en el espacio público de frecuencia.....	64

8. RESUMEN

Una de las problemáticas más grande de las ciudades es que se han conformado con un estereotipo muy básico en cuanto a los espacios públicos, el cual nos lleva a una idea errónea del funcionamiento del mismo, el camino a la modernidad ha generado una vida más sedentaria en donde el sistema vial se está llevando aquellos espacios que deberían ser apropiados por los peatones, la ciudad actual se caracteriza por ser una “selva de cemento” en donde las áreas verdes han pasado a segundo plano.

El presente documento muestra como la ciudad de el Jaramijó ha tenido un crecimiento urbano muy amplio en los últimos los años, sin embargo, este ha afectado a la parte de los paisajes naturales de la misma, dejando a un lado las zonas cercanas al borde costero, los cuales han podido ser un espacio urbano flexible.

Al hablar de espacio público existen muchos argumentos, pero todos llegan a un mismo fin: mejorar la calidad de vida de una ciudad. En la actualidad el consumo de los recursos naturales ha logrado un desgaste notable de áreas verde en las ciudades, por ello es importante la conservación de esas áreas y una forma de hacerlo es que los mismos ciudadanos se apropien del lugar cumpliendo con las necesidades de sector.

Los espacios públicos flexibles llevan a la integración social logrando que este espacio sea aceptado por la comunidad y sus visitantes, sin embargo, es importante pensar en el futuro, es por ello que este espacio aparte de ser regenerado se propone un sistema de readecuación en el cual la ciudad tenga un lugar de encuentro para cualquier tipo de actividades como culturales, cívicas y recreativas.

9. INTRODUCCIÓN

Este documento de fin de carrera tiene como objetivo la readecuación de un espacio público en el borde costero del cantón Jaramijó, enfocado a brindar espacios de recreación y punto de encuentro para la sociedad, entre los temas tratados encontraremos que un espacio flexible es aquel lugar incisivo y didáctico para el usuario teniendo así la idea de un espacio donde se genere recreación familiar, en la ciudad de Jaramijó existen espacios públicos pero estos están direccionados para otro fin, de esta manera no tienen estructuras prediseñadas para la recreación del ciudadano.

Por ello se buscó un lugar que se encuentre cerca del casco urbano para tener la acogida necesaria, la demanda de una zona verde y un espacio de recreación inclusivo es importante para los ciudadanos ya que es aquí en donde ellos pueden estar para sus momentos de ocio.

Dentro de un buen planeamiento de áreas son importante las innovaciones y las nuevas estrategias, es aquí en donde se presenta una propuesta con la finalidad de la integración ciudad – puerto volviendo el proyecto viable.

10. PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

10.1. MARCO CONTEXTUAL

10.1.1. *Situación actual de la problemática*

Jaramijó es un cantón de la provincia de Manabí, en la Costa del Océano Pacífico, conocido como caleta de pescadores, limita Al Norte con el Océano Pacífico, al Sur con Montecristi, al este con Portoviejo y al Oeste con Manta. Hazañas, cultura, tradiciones, folklore e industrias, que hacen de Jaramijó un lugar grande en riqueza y con un gran potencial para su desarrollo turístico, el crecimiento poblacional de estos últimos años, ha permitido que tenga una excelente producción pesquera, artesanal e industrial que en unión a su influencia turística posee una base económica sólida que le permite vivir de sus propios recursos, por lo tanto en forma clara y determinante reúne las condiciones socio-económicas básicas para su crecimiento sostenido. (GAD Jaramijó 2010).

Existen espacios públicos urbanos como: parques, canchas, plazas, centros cívicos ubicados dentro de la zona céntrica, a los cuales le dan muy poco uso. La riqueza natural con la que cuenta el cantón es muy grande, la cual ha sido descuidada por las autoridades a cargo y los habitantes, considerando el borde costero que lo rodea se visualiza el mar el cual es parte fundamental para el crecimiento económico, turístico y urbano para el cantón. Las actuales zonas de esparcimiento público que están en abandono son:

1. El Faro, Punta de Jaramijó,
2. Playas: Punta Blanca - Balsamaragua – Jaramijó,
3. Pozo de aguas Azufradas,
4. Plaza La Libertad,

5. Centro cívico turístico “El Pescador”,

6. El Mirador

10.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

10.2.1. Definición del problema

El borde costero es aquella franja del territorio nacional que comprende los terrenos de playa fiscales, la playa, las bahías, golfos, estrechos y canales interiores, conforma una unidad geográfica y física de especial importancia para el desarrollo integral y armónico. "Estamos en la época de la globalización y ésta se lleva a cabo por los puertos. Es importante que ese mayor dinamismo se derrame hacia actividades turísticas, comerciales y artísticas. Como pasa en muchos puertos del mundo, ésta será la viga maestra del desarrollo futuro de la ciudad", precisa Edwards.

Dentro del área de investigación podemos percibir como las autoridades a cargo del cantón no le han dado la importancia necesaria al borde costero y de la misma manera a los espacios públicos que están ubicados en la zona céntrica, los cuales pueden ser aprovechados por las autoridades o moradores como potenciales turísticos, dándole una revitalización necesaria acompañada de áreas verdes para mayor confort. El centro cívico turístico “El pescador” (la concha) en conexión con un lote baldío, el cual es utilizado para canchas improvisadas está ubicado en la vía Manta-Jaramijó y la calle Isidro Ayora frente al brazo de mar que bordea al cantón, tiene un área aproximadamente de 3.860.14 M2, está rodeado por casas en la zona urbana y una playa muy visitada por turistas y locales.

Tenemos que tomar mucho en cuenta que los espacios públicos existentes en la ciudad no cuentan con las condiciones para ser un espacio flexible, ya que estos forman parte importante en el desarrollo social, físico y económico del cantón, el cual se encuentra en una

zona sísmica activa en una escala de 2 sobre 3 según cartografía de riesgos y capacidades en el Ecuador.

10.2.2. Problema central y sub-problemas

10.2.2.1. Problema central:

La falta de espacio público y la brecha existente entre su planificación y su posterior uso por parte de la sociedad.

10.2.2.2. Sub-problemas:

- Mala planificación ante el objetivo de la preservación.
- El fallo ante la propuesta de una imagen homogénea como ciudad.
- Ausencia en las acciones de las comunidades locales ante la presencia de espacios públicos.

10.2.3. Formulación de pregunta clave

Con la finalidad de orientar y delimitar el presente estudio y el desarrollo del mismo en función a la siguiente interrogante:

¿La proyección de un espacio público de calidad logrará la integración ciudad-borde costero en Jaramijó?

10.3. JUSTIFICACIÓN DE PROBLEMA

La falta de espacios públicos en Jaramijó se va haciendo más notable, a medida que la población va creciendo, los espacios públicos se van disminuyendo. En la actualidad, no cuenta con espacios adecuados para los habitantes, mucho menos para los turistas puesto que las autoridades no han dado la debida atención provocando problemas de salud y deterioro en la vida de las personas.

Con la finalidad de ofrecerle al ciudadano espacios públicos de calidad, útiles para toda la población, se va tomando como prioridad el análisis de vacíos urbanos ubicado en el gran brazo de mar que los rodea, es parte fundamental de estos espacios, el cual aparte de ofrecer un bello paisaje, provocará la creación de cohesión y sedes sociales.

10.3.1. *Aspecto social*

La investigación de este trabajo busca aportar a la sociedad una mejor calidad de vida dando espacios públicos flexibles, dotando a la ciudad de identidad comunitaria, seguridad y recreación. Las áreas verdes en la ciudad juegan un papel importante según la Organización Mundial de la Salud (OMS) el tener accesibilidad y disponibilidad a estas áreas, contribuye al bienestar físico y psicológico de la población mejorando la calidad del aire y dando un giro completo a la integridad social de dicha zona.

10.3.2. *Aspecto Urbano- Arquitectónico*

El cantón Jaramijó cuenta con pocos espacios de interacción, los cuales no poseen el mobiliario público adecuado y mantenimiento debido a que con el paso de los años se va deteriorando, a parte estos son diseñados para ciertas edades específicas, por lo que su revitalización es muy importante ya que se les da un tratamiento a estos lugares abandonados, evidenciando una infraestructura confortable para la integridad social.

10.3.3. *Aspecto académica – institucional*

La Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí y su Facultad de Arquitectura tiene un vínculo muy importante con la comunidad, generando investigaciones para solucionar problemáticas de un sector determinado, el investigador deberá tener resultados favorables para poder brindar un buen servicio la comunidad.

Cabe recalcar que la información proporcionada por las instituciones, como el Gobierno Autónomo Descentralizado del Jaramijó y el Ministerio del Ambiente del Ecuador, serán de gran importancia para el desarrollo del proyecto.

10.4. DEFINICIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A partir de los cambios en los modos de producción y en las lógicas del sistema capitalista entre otras causas, las ciudades costeras portuarias y productivas afrontan diversas transformaciones.

La desindustrialización, la incorporación de nuevas tecnologías y el cambio en las estructuras económicas, por ejemplo, dejan grandes áreas portuarias, industriales y ferroviarias en desuso. Aparecen así, nuevos espacios expectantes de transformación en sectores urbanos centrales estratégicos. Muchas ciudades ribereñas en todo el mundo, desde mediados de la década de 1970, llevan adelante proyectos de renovación de estos frentes urbanos, a fin de reintegrar nuevamente la ciudad con el agua. (Galimberti 2013).

Jaramijó es una de las ciudades que ha crecido entorno con el agua, que es el elemento responsable en dar la identidad profunda de la misma, siendo un componente que actúa como motor de crecimiento productivo y económico. La característica de la vida social es generada por el agua como matriz cultural de la ciudad siendo fundamental para mantener una relación urbana vital de gran potencial. A nivel general, observamos que la ciudad tiene un déficit de

áreas verdes y espacios de calidad en donde no se obtiene resultados deseados de integración social; sin embargo, se pueden aplicar nuevos conceptos tales como la acción de incorporar o fomentar la naturaleza en nuestro medio ambiente, sin embargo, el abandono de la playa que se forma en el brazo costero nos muestra cómo se está desperdiciando potenciales naturales para la creación de áreas seguras y confortables.

10.4.1. *Delimitación sustantiva del tema*

El espacio público es ante todo un concepto urbano, es decir, que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió. Es en la ciudad, lugar de la civilización y la cultura, aquel “dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz al máximo el encuentro y el intercambio entre los hombres” donde aparece, puesto que es precisamente el espacio que posibilita el encuentro y el intercambio, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad.

La creación del espacio público que genere un mejor estilo de vida es el objetivo, el cual estará ubicado en la vía Isidro Ayora, va más allá de simplemente un sitio donde pasar un momento en familia; este será un lugar donde la integridad social y ambiental dé una buena imagen a la ciudad, mejorando la calidad de vida de los habitantes.

10.4.2. *Delimitación espacial*

El área a intervenir se encuentra ubicado entre las vías Manta - Jaramijó e Isidro Ayora. El terreno donde se encuentra espacio público tiene un área general de 14.529,29 m² aproximadamente, de los cuales sólo se intervendrán un área de 8.415 m², para la revitalización.

10.4.3. Delimitación temporal

Este trabajo tiene una delimitación temporal que abarca un período de estudio desde hace 3 años atrás hasta la actualidad (2016-2019).

10.5. CAMPO DE ACCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El campo de acción del presente trabajo de investigación: “Readecuación del espacio público en el borde costero del cantón Jaramijó”, se encuadra en la línea del campo de investigación número 2 de la carrera de Arquitectura identificado como “**Ordenamiento Territorial, Vulnerabilidad y Gestión de Riesgos**”. La modalidad de titulación consiste en un **Proyecto Integrador**.

10.6. OBJETIVOS

10.6.1. Objetivo general

Realizar un diagnóstico situacional de los espacios públicos existentes en Jaramijó y propuesta de espacio público ubicado entre la calle Isidro Ayora y San Pablo, vía Manta – Jaramijó

10.6.2. Objetivos específicos

Realizar un diagnóstico de la población en el área que comprende la calle Isidro Ayora y San Pablo, vía Manta – Jaramijó

Analizar fundamentos y normativas teóricos sobre el diseño de espacios públicos, para la ampliación de propuesta.

Diseñar un proyecto de espacio público flexible entre la calle Isidro Ayora y San Pablo, vía Manta – Jaramijó

10.7. IDENTIFICACION DE VARIABLES

10.7.1. *Variable independiente (causa)*

Débil planificación e intervención urbana en Jaramijó.

10.7.2. *Variable dependiente (efecto)*

Desvalorización de los espacios públicos urbanos.

10.8. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

10.8.1. Operacionalización de la variable independiente

Carencia de espacios para la integración de la población

Conceptualización	Ámbitos	Indicadores	Instrumentos	Logro a alcanzar
<i>Las autoridades de la ciudad no han tenido el menor interés en dar una buena imagen a la misma y mucho menos mejorara la calidad de vida de los habitantes ya que podemos observar que los espacios existentes están en decadencia, desaprovechando así un potencial único como lo es el brazo costero.</i>	Diseño Arquitectónico	Potencial libre	- Bibliografía - Encuestas	Identificar el compromiso que tiene la municipalidad con los habitantes de Jaramijó.
		Zona de recreación	- Encuesta - Bibliografía	Lista de las actividades de recreación que llama más la atención de la población.
	Espacios públicos y áreas verdes tratadas	- Encuesta - Bibliografía	Conocimiento de las necesidades en cuanto a espacios públicos de la población.	

Tabla 1: Operacionalización de Variable Independiente

Elaborado por: Autor

10.8.2. Operacionalización de la variable dependiente

Tabla 2. Operacionalización de la Variable Dependiente

Necesidades insatisfechas de la población

Conceptualización	Ámbitos	Indicadores	Instrumentos	Logro a alcanzar
<i>En Manabí siempre ha existido un desinterés hacia los recursos naturales como son los ríos, lagos y lagunas, pues el Jaramijó no es la excepción.</i>	Diseño Arquitectónico	Conectividad con la comunidad	- Encuestas - Observación	Conocimiento de los espacios públicos existentes
		Superficie verde por habitante y espacios públicos.	- Encuesta - Bibliografía	Conocimiento de las necesidades existentes de los espacios de recreación que necesita la población
		Equipamiento	- Encuesta - Bibliografía	Equipamiento necesario para un buen funcionamiento

Tabla 2: Operacionalización de Variable Dependiente

Elaborado por: Autor

10.9. IDENTIFICACIÓN DE IDEA A DEFENDER

La falta de participación activa y articulada de todos los actores presentes de Jaramijó causa de la desvalorización de las áreas libres para la utilización de espacios públicos.

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS

Con el propósito de llevar a desarrollo la presente investigación se llevaron a cabo las siguientes tareas:

10.10.1. Tarea científica 1.

Elaboración de marco teórico referencial en base a teorías y conceptos de expertos en el tema, para así obtener mejores resultados basados en hechos.

10.10.2. Tarea científica 2.

Elaboración de un diagnóstico en el objeto de estudio que permita conocer la realidad actual y los problemas existentes en la ciudad para así tomar decisiones que puedan mejorar la imagen urbana y no excluir el brazo de mar existente.

10.10.3. Tarea científica 3.

Elaboración de propuesta urbano-arquitectónica para la creación de un espacio público confortable para los habitantes de esta zona.

10.11. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo del diseño de la investigación sobre la problemática actual se llevó a efecto los siguientes puntos detallados a continuación:

10.11.1. Fases del estudio, Métodos, técnicas, instrumentos utilizados.

10.11.1.1. Fases del estudio

Fase 1.1 Construcción del marco teórico: Se recopiló y ordenó la información obtenida de la técnica bibliográfica y de campo, que permitió validar la presente información.

Fase 1.2. Diagnóstico: Mediante los datos obtenidos de las investigaciones teóricas y de campo se procedió a realizar la formulación del diagnóstico y pronosis.

Fase 1.3: Elaboración de la propuesta: Con el conocimiento obtenido a través de las dos etapas anteriores, se procedió a la elaboración de una propuesta para la ciudad del Jaramijó dando así un lugar de recreación a sus habitantes y proporcionando una zona turística para los alrededores del cantón.

10.11.1.2. Métodos teóricos y empíricos.

De acuerdo a las fases anteriores se utilizaron los siguientes métodos:

M.I. 2.1: Método cuantitativo. - La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, debido a que se utilizaron encuestas dirigidas a la población de estudio, brindando datos estadísticos que contribuyeron al desarrollo del diagnóstico de la situación actual de los espacios de recreación para la población de la ciudad de Jaramijó.

M.I. 2.2: Método deductivo. – Es un proceso lógico en el que una conclusión se basa en la concordancia de varias premisas asumidas generalmente para ser verdad. El razonamiento deductivo se genera de las premisas generales y se direcciona a una conclusión particular. Gracias al uso de este método se pudo dilucidar información general para trabajar con el caso específico de los espacios públicos en la ciudad de Jaramijó.

M.I. 2.3: Método teórico. – Gracias a la aplicación de este método se pudo recopilar información necesaria para argumentar y dar un sustento válido a los datos teóricos expuestos en el presente trabajo.

10.11.1.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

- Recolección de datos: En base a la investigación para el desarrollo del marco teórico.
- Encuestas: Se realizarán cuestionario (preguntas cerradas) y entrevistas a los moradores del sector.
- Muestreo: En la aplicación de muestra simple y planificada reduciendo tamaño de la población a la que va dirigida la encuesta.
- Observación: Actuando en el campo de estudio con la finalidad de observar los problemas actuales del sector para aplicar soluciones al nuevo diseño.

10.11.1.4. Instrumentos utilizados.

Los instrumentos que se emplearon para la recolección de información fueron:

- Encuestas: Se desarrollaron entrevistas a los ciudadanos de Jaramijó acerca de la situación actual de la problemática y cuál sería la solución a ésta.
- Cartografías: Obtención de planos catastrales en el municipio del Cantón Jaramijó determinan los espacios adecuadamente sin interrumpir o dañar los recursos naturales que existan en la zona.
- Formulario de la entrevista: la obtención de estas entrevistas será de vital interés en el desarrollo del proyecto ya que está destinado a los moradores del sector y sus alrededores.
- Instrumentos tecnológicos como cámara fotográfica, grabadora, memory, etc.

10.11.2. Población y muestra.

Para determinar la muestra se tomó la población urbana del cantón El Jaramijó, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos, los resultados definitivos de algunas de las variables investigadas en el VI Censo de Población y V de Vivienda, realizado el 25 de noviembre del año 2001 tiene una totalidad de 11.967 habitantes.

Fórmula utilizada para la obtención de la muestra:

Para la definición de encuestas a los habitantes del cantón de Jaramijó, se aplicó la siguiente formula:

$$N = \frac{Z^2 \times P \times Q}{e^2(N - 1) + Z^2 \times P \times Q}$$

Datos para la determinación de la muestra

- Nivel de confianza: $Z = 95\% = 1.96$
- Probabilidad de ocurrencia: $P = 50\% = 0.50$
- Probabilidad de no ocurrencia: $Q = 50\% = 0.50$
- Población total: $N = 1\ 074$
- Error de estimación: $e = 5\% = 0,05$
- Tamaño de muestra: $n = ?$

Certeza	95%	94%	93%	92%	91%	90%	80%	62.27%	50%
Z	1.96	1.88	1.81	1.75	1.69	1.65	1.28	1	0.6745
Z ²	3.84	3.53	3.28	3.06	2.86	2.72	1.64	1.00	0.45

Ilustración 1: Apoyo para calcular el tamaño de la muestra por niveles de confianza.

Fuente: Tesis

- Desarrollo de la fórmula:

$$N = \frac{1.96^2 \times 0.50 \times 0.50 \times 11\,967}{(0.05)^2(11\,967 - 1) + (1.96)^2 \times 0.50 \times 0.50} = 372$$

Las encuestas fueron dirigidas a 372 personas pertenecientes al grupo de adultos de la población de estudio.

10.11.3. Resultados esperados

Cumpliendo con las tres fases de la investigación, el punto fuerte se centra en que la sociedad tome conciencia de la necesidad de espacios públicos, donde los usuarios puedan expresarse libremente, ya sea de forma recreativa, cultural entre otros. Jaramijó es una pequeña ciudad en crecimiento que con el paso del tiempo aún se la puede ir reestructurando para que esta cumpla con las necesidades de sus habitantes.

10.11.4. Novedad de la investigación.

La propuesta contribuye lineamientos proyectados en espacios públicos confortables que beneficien los requerimientos del ser humano y de la sociedad, mediante las teorías planteadas permitiendo una propuesta que satisfaga las necesidades requeridas del sector, según los análisis realizados se dará una solución a los inconvenientes de la zona.

11. CAPÍTULO I: MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11.1. MARCO REFERENCIAL DE LA INVESTIGACIÓN

11.1.1. *Marco antropológico*

La vida en las ciudades actuales se ha vuelto monótona debido al crecimiento exagerado de edificios en los centros de las mismas, perdiendo la importancia del espacio público, los cuales proveen a la población de varios beneficios ya sean físicos como económicos.

Las ciudades han dejado de ser caminables y el peatón se encuentra en un estado de jaque, esto debido a que los conectores de las ciudades han ido desapareciendo y los espacios públicos se han vuelto zonas inhóspitas a causa del crecimiento tecnológico y a la falta de atención hacia los mismos, el ser humano progresa y estos espacios no deberían quedarse atrás. Con el paso del tiempo hemos aprendido a innovar espacios para volverlos atractivos al usuario, el entorno que rodea a la población de una ciudad califica la calidad de vida de la misma, por ello es muy importante la creación o renovación de espacios públicos obsoletos.

(Giannini 1999) Señala la necesidad de lo público: «El hombre tiene que tener lugares y momentos próximos a la reflexión [...] lugares que constituyan ciudadanía recuperada». En una ciudad en crecimiento es fundamental mostrar el valor de estos espacios, puesto que la apropiación de mismo logra que la población no lo deje perder y contribuye a mantenerlo en buen estado, dándole mejoras. El espacio público es una parte fundamental para el desarrollo económico, social, psicológico y físico del ser humano.

Las ciudades deben ser legibles, con el fin de guardar imágenes, creando así un mapa en la mente de los usuarios, pero para ello la ciudad debe tener espacios públicos, áreas verdes y conectores dando una imagen permanente a la ciudad.

11.2. MARCO TEÓRICO

11.2.1. *Espacio público*

El espacio público tiene muchas formas de ser percibido y muchos conceptos que al final de todo llegan a un mismo punto; mejorar la calidad de vida de los usuarios.

“Es el lugar común de la ciudad, de todos los ciudadanos y ciudadanas. El espacio público define las esencias de una ciudad, su carácter o si se prefiere, su alma. También, es en el espacio público en donde se “teje” ciudad, pues se va configurando la cultura de esa comunidad”. (Domenico 2011)

Las ciudades siempre han crecido alrededor de una plaza, parque o punto de encuentro, por ello, esto son considerados como hitos, los puntos de encuentro forman parte fundamental al momento de dar una referencia, esos sitios son muy transitados por los peatones debido a que estos espacios sirven para incentivar la comunicación y el ocio, entonces concluimos con que el espacio público es una parte fundamental de las ciudades, pues es este lugar el que brinda de vida a la misma ya que este espacio armónico ayuda a la integración de todos los usuarios. El espacio público no tiene límites y mucho menos debería tener barreras, dando así un espacio flexible y por ende amigable con el medio ambiente.

11.2.2. *Características de los espacios públicos.*

El espacio público, en sí, está lleno de variaciones que lo vuelven un lugar accesible al público, conocido con múltiples nombres, el espacio público debe tener los siguientes puntos:

- Los bienes de uso público, es decir, aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional destinados al uso o disfrute colectivo.

- Los elementos arquitectónicos, espaciales y naturales de los inmuebles de propiedad privada que por su naturaleza, uso o afectación satisfacen necesidades de uso público.
- Elementos constitutivos artificiales o contruidos. Áreas integrantes de los perfiles viales peatonales y vehiculares, contruidos por: Áreas de control ambiental, zonas de mobiliario urbano, señalización, puentes peatonales, escalinatas, bulevares, rampas para discapacitados, andenes, paseos marítimos, ciclo vías, estacionamiento para bicicletas, estacionamiento para motocicletas, zonas azules y bahías de estacionamiento. Componentes de los cruces o intersecciones como esquinas, glorietas orejas, puentes vehiculares, túneles y viaductos.
- Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro como parques urbanos, zonas de cesión gratuita al municipio, plazas, escenarios deportivos y culturales entre otros.
- Áreas para la conservación y preservación de las obras de interés público y los elementos urbanísticos, arquitectónicos, históricos, culturales, recreativos, artísticos y arqueológicos.
- Áreas y elementos arquitectónicos espaciales y naturales de propiedad privada que, por su localización y condiciones ambientales y paisajísticas, sean incorporadas en el POT como cubiertas, fachadas, antejardines y cerramientos.
- Los antejardines de propiedad privada también se consideran parte integral del perfil vial y del espacio público. (Jaramillo 2014)

Jan Gehl, Lars Gemzøe y Sia Karnaes, y publicado en 2006, sus principios en 12 puntos que ayudan a evaluar si un lugar clasifica o no como un buen espacio público.

- **Protección Contra el Tráfico**, el primer principio de los autores daneses considera que las ciudades deben brindar seguridad a los peatones, para que se puedan desplazar con total confianza por las calles, sin tener la constante preocupación de que serán alcanzados por un auto. Desde esta perspectiva, el criterio también apunta a educar a los peatones a tener precaución y a enseñarles que no existen motivos para temerle al tráfico vehicular.

- **Seguridad en los Espacios Públicos**, para que los espacios públicos sean seguros y permitan la circulación de las personas, es importante que exista la posibilidad de realizar actividades durante el día y la noche en estos lugares. En caso que se fomente la oferta de actividades nocturnas, un requisito esencial para que las personas se sientan seguras es contar con buena iluminación.

- **Protección Contra Experiencias Sensoriales Desagradables**, cuando se realizan actividades al aire libre, no siempre se dan las mejores condiciones climáticas. Por esto, los lugares públicos deberían incluir áreas adecuadas para protegerse del calor, la lluvia y el viento, y evitar así una experiencia sensorial incómoda. Si se tiene presente que las áreas verdes ayudan a aplacar la sensación que se genera al exponerse a altas temperaturas, contaminación y ruido, su multiplicación en las zonas urbanas debiera ser una medida impulsada por los organismos pertinentes.

- **Espacios para Caminar**, con el fin de que los espacios públicos sean apreciados como lugares atractivos para caminar, es importante que cuenten con ciertos requisitos en toda su extensión. En este sentido, si existen fachadas interesantes de edificios y superficies regulares que garanticen el acceso de todos, éste criterio se cumplirá en su

totalidad. Asimismo, si las superficies y los accesos son los adecuados, las personas con movilidad reducida también podrán desplazarse.

- Espacios de Permanencia, el quinto criterio presente en el libro considera que los lugares públicos deben ser agradables para que las personas puedan permanecer durante un largo tiempo y aprecien fachadas y paisajes interesantes dignas de ser contempladas.

- Un Lugar donde Sentarse, al recorrer espacios públicos que reciben numerosas visitas, uno de los aspectos más comunes es que la disponibilidad de asientos no de abasto. Para que esto no siga ocurriendo, los urbanistas daneses postulan que se debe aumentar el mobiliario urbano que se destina a los lugares públicos, como grandes avenidas, parques y plazas. De esta forma, no sólo se ordena la circulación de las personas, sino que se establecen las funciones de los lugares. Como producto de esto se pueden destinar lugares para descansar, lo que se condice con el incremento de mobiliario urbano.

- Posibilidad de Observar, si bien no siempre los espacios públicos son lugares al aire libre, el libro expone que deben asegurar vistas de paisajes para que los ciudadanos tengan la posibilidad de observar.

- Oportunidad de Conversar, los espacios públicos, entendidos como lugares de esparcimiento y encuentro, deben contar con un mobiliario urbano que invite y fomente a la interacción entre las personas. Para que esto sea posible, deben existir bajos niveles de ruido que permitan que las personas puedan conversar sin interrupciones. Así, los lugares públicos no deben tener cerca ruidos molestos de motores.

- Lugares para ejercitarse en los últimos años, las plazas han incluido máquinas de ejercicios con el fin de incentivar un estilo de vida menos sedentario y, por ende, más saludable. Esta tendencia se podría traducir en un primer intento para cumplir con

este criterio que establece que los lugares públicos deben contar con equipamiento al que todos puedan acceder para practicar deportes. Para que la práctica del ejercicio sea frecuente, los espacios públicos deben garantizar actividades de entretenimiento durante el día y la noche, independiente de la estación del año.

- Escala Humana, cuando se construyen grandes obras, lo ideal es que se asegure que los ciudadanos se puedan relacionar con esta nueva infraestructura en una escala humana, es decir, que las dimensiones no superen con creces lo que está al alcance del promedio de las personas. Por ejemplo, la ciudad y sus espacios públicos deberían ser construidos desde una escala humana teniendo en cuenta la perspectiva de los ojos de las personas.

- Posibilidad de Aprovechar el Clima, en las regiones con clima más extremo se tienden a limitar las posibilidades de realizar actividades al aire libre. Para abrir este espectro, se deben crear espacios públicos que se correlacionen con el clima y la topografía de la ciudad en donde se van a erigir.

- Buena Experiencia Sensorial, los parques tienden a conectar a las personas con sus sentidos en un nivel que comúnmente no se logra en otros espacios urbanos. Para fomentar este vínculo, los espacios públicos deben contar con buenos accesos y puntos de encuentro con la naturaleza, a través de animales, árboles, cursos de agua y plantas. De igual forma, para asegurar que los visitantes permanezcan más tiempo en el lugar, deben contar con un mobiliario urbano cómodo, que tenga un diseño y acabado de calidad y que esté hecho con buenos materiales. (Gaete 2013)

11.2.3. *Espacios públicos flexibles.*

Las actividades que suceden en un determinado lugar lo modifican de una manera temporal o permanente, mientras que las características del lugar condicionan las actividades que se pueden desarrollar en él. Esta relación recíproca debe ser flexible para garantizar la complejidad del espacio público.

“En esta mezcla de actividades realizadas en el exterior influyen una serie de condiciones. El entorno físico es una de ellas: un factor que influye en las actividades en diversas medidas y de diferentes maneras” (Gehl 2006). El conseguir espacios flexibles en la escena urbana está condicionado a cumplir determinados parámetros físicos, algunos de los cuales resultan básicos y otros solo lo enriquecen.

Para realizar una actividad el primer requisito es contar con espacios del tamaño adecuado. Sin confundir calidad con cantidad, el espacio debe proporcionarse según la afluencia vecinal prevista a corto y largo plazo. Es importante no proyectar espacios desproporcionados que resulten inhóspitos y en consecuencia desaprovechados “Nada menos favorable al renacimiento de la vida de la calle que tamaños desproporcionados que acaben diluyendo la limitada actividad pública de las nuevas periferias (...)” López de Lucio (Di Siena 2009). Para enfrentarnos a la regeneración de espacios con este tipo de problema estableceremos estrategias de fragmentación por medio de elementos temporales o permanentes (vegetación, constructivos...)

En un barrio deberían de existir varios espacios flexibles de distintos tamaños, para que las actividades previstas se realicen en el que más se ajuste a sus necesidades.

Independientemente del tipo de actividad propuesto, para poder devolver al espacio urbano su carácter de lugar público es imprescindible reflexionar sobre las características

físicas de la propia calle y para ello será necesario una dimensión generosa de la acera como primera recomendación de diseño.

Lynch (1962) afirma que unas dimensiones espaciales de alrededor de 25 metros resultan perfectamente cómodas y bien proporcionadas en un contexto social; también señala que en los buenos espacios urbanos rara vez se encuentran dimensiones espaciales mayores de 110 metros ya que “Si las calles son demasiado anchas y los espacios demasiado grandes, se pierde más o menos la oportunidad de poder ver, desde un sitio, el espacio y lo que está pasando.” (Gehl 2006)

A la hora de diseñar y planificar el espacio urbano es importante prever elementos arquitectónicos que permitan que el usuario pueda tener distintas percepciones dentro del mismo espacio, lo que enriquecerá considerablemente los diferentes usos que se realicen en él.

“Paisajes para sentarse: elementos multifuncionales en los espacios urbanos tales como una gran escalinata que sirva a la vez como punto de observación, un monumento, una fuente con una base amplia y escalonada, o cualquier otro gran elemento espacial diseñado para cumplir más de una función al mismo tiempo” (Gehl 2006). Estos elementos (un monumento, una fuente, una escalinata, ...) pueden ser también un foco de atracción, por lo que además de favorecer diversas actividades, dinamizan el paisaje y mejoran la conectividad entre espacios.

Se debe proyectar un tapiz neutro que posibilite la materialización de diferentes actividades y la ejecución de distintos diseños temporales gracias a técnicas como pintura para pavimentos, combinación de distintos materiales, uso de leds.

Los pavimentos más indicados para potenciar esta flexibilidad son los pavimentos continuos que facilitan el tránsito y el asentamiento de determinadas actividades no permanentes como exposiciones, ferias, mercadillos, kioscos.

El mobiliario urbano debe poseer la capacidad de poderse reubicar o desplazar según las necesidades del usuario, bien por prever mecanismos de desplazamiento en el espacio físico (tipo guías, carriles, cables de acero, perforaciones en el propio pavimento,...) o porque el tamaño y peso de las piezas posibilitan su desplazamiento por personal municipal en el caso de actividades temporales, consiguiendo distintos espacios en uno según la ubicación de los mismos, como sucede con la distribución de los asientos-cubo de Escofet en espacios públicos, con el amueblamiento con sillas metálicas en lugar de los tradicionales bancos de los jardines de Luxemburgo (París) donde la gente coge las sillas y las sitúa a la sombra, al sol o simplemente las agrupa para charlar un rato como si fuesen los muebles de su propia casa o la ocupación que se produjo durante unos meses en Times Square (Nueva York) 2009 con mesas, sillas y tumbonas como acto de fuerza para eliminar el tráfico de Broadway a su paso por la plaza.

Otra posibilidad que nos ofrece el mobiliario son los elementos urbanos multiuso. El mobiliario multiuso, gracias a la riqueza de su diseño, permite adaptarse fácilmente a distintas actividades. Así nos encontramos con elementos que cumplen diferentes requisitos de una forma creativa e innovadora, como bancos que disponen de varias funciones (cambiar de posición para elegir vistas, ensanchar los asientos si se necesitan, cubierta para proteger a las personas de la lluvia o el sol,...), asientos luminosos, elementos urbanos esculturales-luminosos, asientos-farola que miden la presencia de las personas en un tiempo determinado y mediante un software crean un “patrón de interacción social”, un banco-tumbona colectivo,... o las topografías vegetales que funcionan como áreas de juego para niños, elementos para salvar desniveles, zonas para sentarse, tumbarse, ver, o como barreras de protección frente al tráfico rodado o elementos que proporcionan relieve al espacio urbano dando pie a que sean usados de múltiples maneras (por ejemplo: un basamento utilizado como asiento).

Lo importante es contar con diseños que el usuario pueda apropiarse, dándoles en cada momento el uso más adecuado.

“El diseño de un mobiliario urbano multifuncional (...) es un principio que se puede recomendar con carácter general, porque da como resultado elementos urbanos más interesantes y permite una mayor variedad en el uso del espacio de la ciudad.” (Gehl 2006). Los elementos vegetales (salvo elementos de porte pequeño) son elementos fijos, por lo que se debe estudiar cuidadosamente su ubicación y características en previsión de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar su transformación en obstáculos.

Los elementos vegetales, como elementos de protección colaboran en el confort térmico de los espacios. Esto resulta un factor fundamental a la hora de diseñar las distintas actividades que se prevean en los espacios flexibles, al igual que su uso como elementos de construcción de los espacios efímeros. En el caso de áreas estanciales y zonas peatonales para garantizar su uso siempre es necesario que cumplan unas mínimas condiciones de confort térmico. “Para los proyectistas es importante situar los recorridos peatonales y las zonas de descanso exteriores de forma óptima con respecto a cada lugar concreto. Más aun, habría que centrar los esfuerzos en la pequeña escala para mejorar la situación incorporando cortavientos, árboles y setos (...) donde más se necesitan” (Gehl 2006)

Para dinamizar espacios y facilitar su integración en la ciudad, es importante prever focos de atracción que actúen de “pegamento” entre la ciudad y este tipo de espacios flexibles.

En un principio los espacios flexibles, pueden apoyarse en dotaciones y equipamientos ya consolidados, para fomentar su vinculación con los vecinos, mediante actividades que complementen a las existentes. “Si las actividades y las personas se agrupan, es posible que los acontecimientos individuales se estimulen mutuamente”. (Gehl 2006)

Una vez que estos espacios flexibles son adoptados por la ciudadanía, se transforman en elementos de unión entre distintas zonas de la ciudad. Actualmente los municipios cuentan con múltiples actuaciones en el espacio público ya consolidadas de las que pueden beneficiarse los espacios flexibles más periféricos, como son mercados semanales, ferias... Estas actividades, se podrán ampliar o trasladar a los espacios propuestos, para facilitar que la población se identifique más rápidamente con ellos.

Estas actuaciones podrían enriquecer espacios como los aparcamientos en superficie frente a grandes superficies transformadas en áreas para actividades temporales como exposiciones, verbenas, ferias, mercadillos o solares desocupados para que no se conviertan en residuales dotándolos con juegos infantiles como planteó el arquitecto Van Eyck (Grupo de Investigación Habitar, 2010) para solares desocupados de Ámsterdam. Estas actividades secundarias creadas transforman la percepción del lugar por parte de los usuarios.

El derecho a la ciudad no es tan solo el derecho a usarla sino también el derecho a identificarnos con ella, a apropiarnos, aunque sea simbólicamente de sus espacios, de manera fluida, espontánea y creativa.

Fomentar recorridos peatonales amplios y al mismo tiempo favorecer un espacio público de calidad donde se pueda dar la convivencia y la interacción entre personas es el objetivo de la peatonalización. Esta estrategia es una de las más valoradas por los diferentes Sistemas de Certificación Internacional como Breeam, Casbee y Leed, y es un principio básico para la consecución de la flexibilidad en el espacio público.

Una estrategia para fomentar la peatonalización es dotar a los viales con diferentes usos, aunque sea de manera esporádica, recuperando el carácter lúdico de la calle como manifestaba Lefebvre “multiplicidad de usos, multiplicidad de grupos, multiplicidad de significados”.

Así podemos imaginar una calle que se cierra al tráfico a partir de una cierta hora y se convierte en pista de atletismo, o el caso de una autovía elevada que atraviesa la ciudad de Sao Paulo y los domingos permanece cerrada al tráfico , convirtiéndose en un espacio con posibilidad de ocupación por parte del ciudadano o como ha ocurrido en la calle Fuencarral de Madrid, donde durante años se estuvo cerrado al tráfico un tramo de la calle para crear un espacio donde los niños montaran en bicicleta y pudieran jugar hasta que se produjo la peatonalización definitiva mediante la remodelación global de la calle.

- Proyectando un vial de coexistencia.
- Introduciendo vegetación (arbolado de porte y pantallas vegetales) y
- Modificando el pavimento podemos reorganizar un vial y crear un espacio flexible, donde se mantiene la circulación rodada y esporádicamente se pueden realizar diferentes actividades.

El objetivo es reducir el número de barreras físicas en el espacio público para garantizar la libre circulación de los ciudadanos. Conseguir un espacio público libre de obstáculos es imprescindible para lograr espacios flexibles.

Tomando como referencia los requisitos del indicador y los requerimientos de la Orden VIV/561/2010, para garantizar una buena accesibilidad es imprescindible contar con un ancho mínimo y unas pendientes máximas. Los valores recomendables son:

- Ancho mínimo de acera: 3.7 m. (Anchura libre de paso 2,50 m.)
- Pendiente longitudinal máxima: 6%
- Pendiente transversal máxima: 2%

Un espacio flexible debe posibilitar el desarrollo de múltiples actividades, presentes y futuras. Siendo estas actuaciones las que dotan de carácter al espacio flexible, ya sea de un modo temporal o definitivo.

La sociedad evoluciona constantemente y con ella sus necesidades e incluso los modelos de relación, que actualmente no solo tienen lugar en el espacio físico, muchas veces se producen en el espacio virtual gracias al desarrollo de nuevas tecnologías. Para lograr el máximo aprovechamiento de los espacios flexibles de un municipio es importante la selección de actividades más adecuadas a las necesidades y características de su ciudadanía.

Un proceso de metamorfosis urbana, de crecimiento orgánico, planteado como una serie de estrategias de corto, mediano y largo plazo que tienen como intención reordenar, actualizar y reactivar esta porción del territorio. Se incorporan las dinámicas locales a la reciente implantación de proyectos de escala regional que transforman el área en una nueva centralidad en el desarrollo de la ciudad, atendándose a partir de una única acción material, sus múltiples escalas.

El conector urbano como activador confía en los espacios de intercambio. En posibilitar espacios de incertidumbre que, a partir de su capacidad de crecimiento orgánico y reconfiguración constante, sumadas a la fuerte interacción controlada de los actores participantes, estimulan resultados positivos y novedosos. Entendemos este razonamiento como una forma más potente de “activar”, como concepto ampliado, que obtiene mejores resultados desde la acción de conectar y posibilitar, más que de definir usos particulares precisos.

La intervención y sus definiciones responden a las múltiples escalas, tamaños y velocidades que definen y conviven en el área de actuación. Bajo estrategias de crecimiento vinculadas a esta única acción material, el conector urbano responde sutil y eficientemente a

la multiplicidad escalar existente, reconociendo sub-zonas de actuación definidas por características comunes y estableciendo herramientas de proyecto conceptualmente directas y claras desde donde actuar. El polígono de actuación definido comprende un sector de la ciudad cuya identidad se asocia al mercado modelo y su funcionamiento. La actividad diaria del mercado, sus participantes activos, locales y visitantes, el perfil de uso y programa de los privados vinculados, conforman la atmósfera y un paisaje urbano muy particular, potente y fácilmente reconocible. (Vidal 2018).

11.3. MARCO LEGAL.

11.3.1. *La Constitución de la República del Ecuador*

Art. 10.- Las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos son titulares y gozarán de los derechos garantizados en la constitución y en los instrumentos internacionales. (pág. 21).

Art. 14.- Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. (pág. 24).

Art. 30.- Las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica. (pág. 28).

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. (pág. 28).

Constitución de la República del Ecuador en la Sección Cuarta – Cultura y Ciencia.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO.

Art. 14. Son funciones primordiales del municipio, sin perjuicio de las demás que le atribuye esta Ley, las siguientes: Construcción, mantenimiento, aseo, embellecimiento y reglamentación del uso de caminos, calles, parques, plazas y demás espacios públicos; 15a.

Promover y apoyar el desarrollo cultural, artístico, deportivo y de recreación, para lo cual podrá coordinar con instituciones públicas o privadas afines; 16a. Prevenir y controlar la contaminación del medio ambiente en coordinación con las entidades afines.

Art 146. Establece las competencias de la administración municipal en tema de planeamiento y urbanismo, específicamente en el literal i, donde hace referencia a los parques, plazas o vías.

Art 252. Se hace referencia a que son bienes públicos aquellos que son usados por particulares en forma gratuita, o de forma individual por medio de una regalía, Que constituyen bienes de uso público:

b) Las plazas, parques, ejidos y demás espacios destinados a la recreación u ornato público.

Art 318. Establece el recargo para solares no edificados hasta su edificación, pero en base a las siguientes regulaciones:

1. El recargo no afectará a las áreas ocupadas por parques o jardines adyacentes a los edificados ni a las correspondientes a retiros o limitaciones zonales, de conformidad con las ordenanzas municipales vigentes que regulen tales aspectos.

**11.3.2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y
Descentralización (COOTAD)**

Art. 54.- en sus literales a) c) y e) establece las funciones del GAD CANTÓN refiriéndose a los Planes de Ordenamiento Territorial definidos en cada parte del país.16 Art. 55.-sobre las competencias exclusivas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal, literales a) y b).

**11.3.3. Plan Nacional del Buen Vivir reconoce como objetivos para mejorar la
calidad de vida de la población ecuatoriana a los siguientes:**

Objetivos de Buen vivir.

Plan nacional del buen vivir de Ecuador, 2013-2017.

- **Objetivo. 2:** Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. (pág. 111).
- **Objetivo. 3:** Mejorar la calidad de vida de la población. (pág. 135).
- **Objetivo. 4:** Fortalecer Las capacidades y potencialidades de la ciudadanía. (pág. 159).
- **Objetivo. 5:** Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. (pág. 181).
- **Objetivo. 7:** Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental, territorial y global. (pág. 221).

Capítulo II: Normas Urbanísticas

Normas de arquitectura y urbanismo.

Sección Segunda: Accesibilidad al medio físico

Art.14. Supresión de Barreras Urbanísticas y Arquitectónicas.

Esta Normativa facilita la accesibilidad funcional y uso de lugares públicos y privados de la ciudad a las personas en general y aquellas con discapacidad o movilidad reducida permanente o circunstancial, al suprimir obstáculos imprevistos tanto en el plano horizontal como en los cambios de nivel y al incorporar elementos auxiliares que dificultan la libre circulación, en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Discapacidades del Ecuador, Registro Oficial No. 996 del 10 Agosto de 1992 y a los artículos 84, 85, 86 y 87 del Reglamento constante en el Registro Oficial No. 374 del 4 de febrero de 1994.

11.3.4. Políticas para una forma urbana óptima

Artículo... (4). - Objetivo. - El objetivo de las políticas del Plan Maestro Urbano, que a continuación se establecen, es convertir a Portoviejo en una ciudad buena para vivir. Tanto los servidores municipales como la ciudadanía en general están obligados a conocerlas, empoderarse de ellas, respetarlas y hacerlas respetar. En consecuencia, toda contradicción o inobservancia de estas, será sancionada de acuerdo con lo establecido en esta norma.

Artículo... (5). - Políticas. - El Plan Maestro Urbano se rige por las siguientes políticas:

1. **Ciudad a escala humana:** Es aquella en la que para acceder a sus amenidades y servicios se puede caminar, o moverse usando otros medios sin invertir mucho tiempo ni recursos. En su entorno la escala de los edificios permite ver el cielo, el peatón se siente contenido como en una habitación, pero sus paredes no son tan altas para transmitirle una sensación de opresión. Esta política se garantizará estimulando

la ocupación ordenada del territorio, fomentando la implementación de transporte público de calidad y efectivo, incentivando el uso de la bicicleta como un medio saludable de movilidad, y manteniendo una altura de edificios en consonancia con las dimensiones del espacio público.

2. **Ciudad memorable:** Una ciudad que se graba en la memoria de residentes y visitantes comienza por tener un carácter propio en sus distritos. Una combinación de elementos que contribuyen a crear una identidad, tales como elementos históricos, o una cultura viva que se expresa en el espacio público. Otra característica de una ciudad memorable es su legibilidad (vital para el desarrollo del turismo), es decir la forma de la ciudad que se puede entender a través de la presencia de hitos arquitectónicos o artísticos, calles arboladas, plazas con fuentes y pisos cuidadosamente trabajados; y la presencia de bordes definidos o umbrales que separan distritos. Se debe recuperar, y en algunos distritos crear, los elementos de singularidad que vuelvan a Portoviejo una ciudad memorable.

3. **Ciudad accesible:** Aspirar a una ciudad accesible que responde de manera flexible a las necesidades de las personas, y particularmente de los más vulnerables (discapacitados, niños, madres solteras, personas de escasos recursos económicos, adultos mayores), promueve una cultura de inclusión y va en camino a ser una ciudad más segura. Partiendo del diseño del espacio público de acceso universal; pasando por el acceso a la información sobre cómo transitar con seguridad y eficiencia por la ciudad; dotando a los barrios y distritos con amenidades y servicios de la misma calidad y cobertura; trabajando por una cultura cívica; y dotando a la ciudad de los mecanismos de seguridad pública necesarios.

4. **Ciudad diversa e inclusiva:** Lograr un desarrollo urbano equitativo, balanceado, que establezca armonía entre los intereses socio-económicos y los valores ambientales y culturales. Se debe mejorar las condiciones ambientales en los barrios menos favorecidos o de escasos recursos económicos, generando equidad ambiental tanto inter-generacional como intra-generacional, entendiéndolo como la posibilidad de igualdad en el acceso a paisajes de calidad, agua pura, vivienda saludable, recreación, y ambiente libre de contaminación como lo establece la Constitución de la República.

5. **Ciudad ambientalmente sostenible:** Lograr un desarrollo urbano ambientalmente sostenible a pequeña y gran escala. Una adaptación inteligente a los procesos naturales permitirá reducir los riesgos ambientales, geológicos e hidrológicos, que afectan regularmente a la ciudad y su entorno. Y, similarmente, una adaptación al clima permitirá reducir la huella de carbono de la ciudad.

La recuperación del corredor del río Portoviejo y sus grandes espacios verdes, además de mitigar el impacto adverso de la urbanización sobre el clima, representa una oportunidad para el mejoramiento de otras condiciones ambientales de la ciudad, tales como la reducción de la vulnerabilidad a sismos e inundaciones, y la creación de espacios verdes públicos de gran calidad. Convirtiendo el corredor del río en el eje del desarrollo inmobiliario y de servicios recreativos y turísticos, le dará a Portoviejo un sello distintivo que la ubique en un lugar especial dentro de las ciudades intermedias en el país.

Para contrarrestar el cubrimiento del territorio con materiales impermeables, sumado al calor que generan los motores de combustión y otros, que incrementan la temperatura del ambiente, en las calles del centro de Portoviejo los portales

protegerán al peatón de la incidencia directa del sol; el confort de la ciudad se verá enormemente mejorado incorporando árboles de gran copa en todos sus espacios públicos; y, aumentarán sus áreas verdes.

11.3.5. Normativas de accesibilidad.

Ley orgánica de discapacidades (suplemento -- registro oficial no 796 -- martes 25 de septiembre del 2012) Actualmente los nuevos proyectos urbanos, toman en cuenta la accesibilidad para que cualquier persona puede asistir a estos espacios, para ello en la Ley Orgánica de Discapacidades, existen artículos reglamentarios que se deben de considerar en el diseño de la propuesta.

Capítulo segundo de los principios rectores y de aplicación

Artículo 4.- Principios fundamentales. – La presente normativa se sujeta y fundamenta en los siguientes principios:

Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;

Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas. (NACIONAL 2015)

Sección séptima de la accesibilidad

Artículo 58.- Accesibilidad.

Se garantizará a las personas con discapacidad la accesibilidad y utilización de bienes y servicios de la sociedad, eliminando barreras que impidan o dificulten su normal desenvolvimiento e integración social. En toda obra pública y privada de acceso público, urbana o rural, deberán preverse accesos, medios de circulación, información e instalaciones adecuadas para personas con discapacidad.

Los gobiernos autónomos descentralizados dictarán las ordenanzas respectivas para el cumplimiento de este derecho de conformidad a las normas de accesibilidad para personas con discapacidad dictadas por el Instituto Ecuatoriano de Normalización (INEN) y al diseño universal. Los estacionamientos de uso público y privado tendrán espacios exclusivos para vehículos que transporten o sean conducidos por personas con discapacidad físico-motora, ubicados inmediatamente a las entradas de las edificaciones o ascensores, en los porcentajes que establezcan las ordenanzas y el reglamento.

En el caso de los sistemas de estacionamiento tarifados creados por los gobiernos autónomos descentralizados se destinará un porcentaje de parqueaderos claramente identificados mediante señalización y color, de conformidad con el reglamento de la presente Ley. El porcentaje señalado en los incisos anteriores no será inferior al dos por ciento (2%) del total de parqueos regulares de la edificación o de la zona tarifada. (REPÚBLICA 2012).

11.4. MODELO DE REPERTORIO REALIZADO

11.4.1. Plaza del migrante / Taller DIEZ 05



Ilustración 2: Luis Gordo

- **Arquitectos**
Taller DIEZ 05
- **Ubicación**
Veracruz, Veracruz, México
- **Arquitecto**
Manuel Herrera Gil
- **Área**
m2
- **Año Proyecto**
2019
- **Fotografías**
Luis Gordo
- **Colaboradores**
Francisco Dorado, Juan Rodríguez
- **Proceso de Obra**
Manuel Herrera
- **Constructor**
Proyectos y Construcciones H y H
González
- **Cliente**
API Veracruz
- **Ingeniería estructural**
Apolinar Cortés Sánchez
- **Mobiliario prefabricado y señalética**
Ariel Rojo
- **Escultura migrante judío**
Archetonic

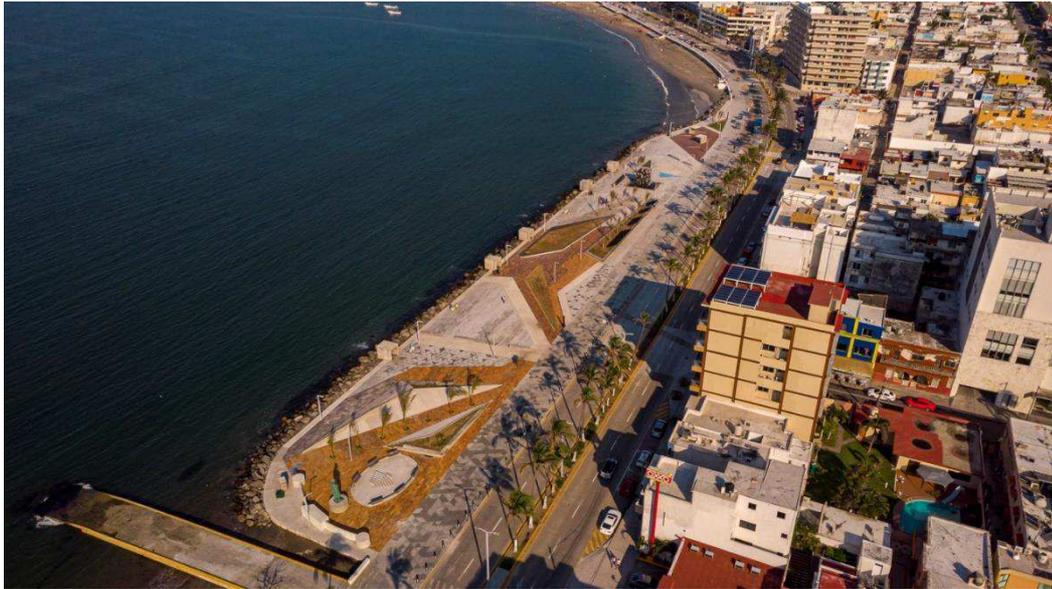


Ilustración 3: Luis Gordo

Descripción

La plaza del migrante es un parque urbano desarrollado en una superficie aproximada de una hectárea; esta plaza tiene la finalidad de provocar el recorrido del usuario a través de diversos espacios de texturas, vegetación, descanso, sombras y visuales; el sitio se encuentra localizado en la denominada zona del antepuerto marítimo, comúnmente llamada Playa Regatas, cerca del centro histórico de la ciudad de Veracruz.

El concepto general del proyecto gira en torno a la “Teoría de bordes”, eventos que suceden en el entorno natural entre dos ambientes, en el “limes”, océano y tierra firme, provocando una suerte de espacio discontinuo, intersticial, un “tejido” entre dos elementos, una “experiencia de sentir la orilla”; asimismo el proyecto pretende revalorar el contexto original y apropiarse de la idea de movimiento continuo del oleaje marítimo, por ello su recorrido no es lineal, sino de pausas y ritmos discontinuos, aunque formando un todo urbano; este proyecto también pretende hacer referencia tipológica a uno de los barrios más emblemáticos de la ciudad, el barrio de la Huaca, donde sus construcciones originales

guardan un colorido particular propio de las arquitecturas del golfo, además de haber sido el punto de entrada al país de los ritmos musicales más representativos del Caribe.

Es un espacio que se abre hacia el mar a lo largo de sus casi 200 metros lineales con vista directa al océano, aprovechando las visuales hacia la zona del puerto comercial y la circulación de grandes embarcaciones, así como de monumentos históricos tales como la fortaleza de San Juan de Ulúa.



Ilustración 4: Luis Gordoa

La plaza del migrante es además un preámbulo, un vestíbulo que forma parte de un proyecto a gran escala de regeneración urbana, donde se pretende integrar este espacio abierto con el proyecto a futuro de dos edificios, el Pabellón del Mar y el Museo de la Música del Mar, ubicados en las márgenes de esta plaza.

El tirante de agua en esa zona en particular, varía según la temporada y algunos fenómenos naturales tales como los vientos de norte y oleaje, provocándose diversas experiencias sensoriales y de contacto con el mar la mayor parte del tiempo.

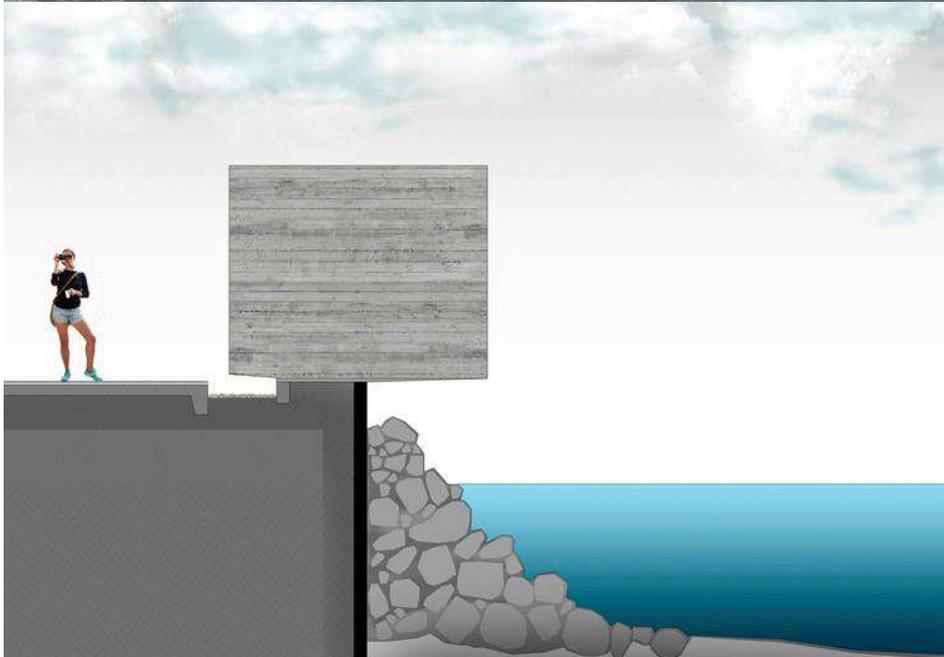


Ilustración 5 Luis Gordo

La finalidad de las áreas verdes es la de crear un entorno natural en el sitio; se propusieron especies vegetales, siempre considerando las condiciones climáticas adversas del puerto de Veracruz, minimizando el impacto térmico en los recorridos peatonales y de descanso.



Ilustración 6 Luis Gordoa

Como en todo espacio público, se integraron elementos urbanos que cuentan con diferentes funciones para crear entornos variados, es por eso que se incorporan al diseño zonas de estar a manera islas de descanso en plazas, así como “cubos-miradores-filtros”, elementos de concreto que provocan un ritmo, un acotamiento en el lenguaje visual del conjunto y sirven de remansos a cubierto para el pleno goce de las maravillosas vistas del mar en el puerto. (05, 2019)



Ilustración 7: Luis Gordoa

11.4.2. *Regeneración frente al mar de Maren*



Ilustración 8: Carlos Díaz

El proyecto fue desarrollado para la ciudad de Södertälje en Suecia, que se ubica en una bahía del lago Mälaren, en donde se une al Mar Báltico a través de un canal e incorpora el pequeño lago Maren. Hasta principios del siglo XIX, los lagos Mälaren y Maren no tenían una conexión entre ellos y de esta manera la ciudad se desarrolló alrededor de estos dos frentes de agua.

El canal se comenzó a construir en 1803 y se inauguró en 1819 y se amplió en 1924, lo que provocó un desarrollo de la ciudad hacia él. Debido a los sucesivos desarrollos de la ciudad, con la llegada del ferrocarril y la construcción de la estación central durante el siglo XIX, Marenplan tomó una posición central en la ciudad.

El concepto de diseño se basó en la encuesta y el análisis de los elementos existentes y la caracterización del espacio circundante, teniendo en cuenta los requisitos actuales y futuros de la ciudad de Södertälje y, por lo tanto, propuso promover la calidad escénica, funcional, sensorial y las funciones ecológicas del lugar. El diseño relaciona gradualmente la estructura urbana con la estructura verde y azul de manera sostenible para promover la calidad ambiental, la gestión de vistas indeseables, la comodidad del usuario relacionada con los componentes atmosféricos (viento, ruido, contaminación, humedad y exposición excesiva al sol), La moderación del micro clima y también la permeabilidad del suelo en el área de intervención.

De esta manera, se pretende promover la escala humana, brindando a la ciudad diferentes actividades para diferentes públicos y culturas, la cohesión espacial y el contacto de los usuarios con el entorno natural, maximizando la presencia de vegetación en el contexto urbano y aumentando la biodiversidad, cumpliendo La función ecológica.

La intervención se centró principalmente en el litoral de Maren, la isla de Slussholmen y el eje entre la estación de tren y Stortorget, incluidos los espacios adyacentes: Stationsplan, Stadsparken, Saltsjötorget y Marenplan.



Ilustración 9: Carlos Díaz

En este sentido, desarrolla una composición espacial con alta funcionalidad y versatilidad, fácil instalación y mantenimiento que ofrece una amplia oportunidad de recreación activa y pasiva para hacer uso de la topografía. Los caminos sinuosos en Slussholmen, complementados por una estructura de árbol sobre prados o céspedes permiten una transparencia visual debajo del dosel del árbol con vistas a Maren, lo que también permite la seguridad del espacio público. La escalera Marenplan conecta la zona comercial y peatonal con el paseo marítimo y actúa como un anfiteatro.

La regeneración de la línea de costa de Maren incluye la creación de estructuras de madera en forma de muelles y paseos marítimos que facilitan la interacción y la proximidad del usuario al agua. Por lo tanto, es posible optimizar las actividades y los deportes acuáticos, así como la posibilidad de permitir pequeñas embarcaciones en Maren. La instalación de estructuras de cubierta en las orillas de Maren maximiza las oportunidades para la recreación y el ocio.



Ilustración 10: Carlos Díaz

La extensión de la zona peatonal y comercial promueve tiendas locales, mercados callejeros y saca los automóviles de este eje estructural de la ciudad, destacando el tráfico peatonal y ciclista. El diseño espacial basado en el principio de asimetría, busca crear una experiencia dinámica a lo largo de esta ruta, ya sea a través de una combinación de mobiliario urbano con vegetación e iluminación, ya sea por elementos de agua. El concepto para el mobiliario urbano se basa en una fotografía de 1936 tomada por Sigurd Ericsson en la que Marenplan era el puerto de la ciudad, donde se pueden ver las embarcaciones que descargan tablas de madera para los edificios de la ciudad. (Dias, 2014).

12. CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA INVESTIGACIÓN

12.1. INFORMACIÓN BÁSICA

12.1.1. *Datos generales*

Jaramijó adquirió la categoría de parroquia de Montecristi el 6 de mayo de 1927, publicado en el Registro Oficial el 22 de mayo de ese mismo año. Con 73 años de vida parroquial, necesitaba de urgencia una decisión de ser Cantón. El Ministerio de ley, en sesión ordinaria del 28 de abril de 1998, Jaramijó alcanzó su Cantonización de forma oficial, con el número de acta 0069, siendo presidente interino Fabián Alarcón.

Frente a la costa se puede observar gran cantidad de embarcaciones pequeñas, que es un atractivo turístico para el visitante. En su interior se encuentran los pozos de aguas azufradas, con propiedades curativas. Hacia el norte están las playas de arena dura, aguas calmadas y piscinas rocosas. El Cantón Jaramijó se localiza hacia el sector oeste de la provincia de Manabí. Su ubicación geográfica se sitúa de la siguiente manera: 9°896.000 a 9°895.000 longitud este y 540 a 541 latitud norte, referidas al meridiano de Greenwich y al paralelo cero o línea ecuatorial, respectivamente.



Ilustración 11: Ubicación de Jaramijó.

Información de Jaramijó

<i>Fecha de creación</i>	28 de abril de 1998
<i>Población en total 2014</i>	18 486 habitantes
<i>Límites</i>	Norte: Océano Pacífico Sur: Montecristi Este: Portoviejo Oeste: Manta.

Tabla 3: Información general de Jaramijó.

Elaborado por: Autor

Fuente: GAD Jaramijó

12.1.2. Flora

En los alrededores del sitio el Tambillo y ciertos lugares de atractivos del Cantón podemos apreciar variedades de Ceibo, Algarrobo, Cactus, Perlillo, Mullullo, Eucalipto, Pechiche, Palo santo, Cascol, Granada, Palo de Cereza, Palo de Mate.

12.1.3. Fauna

Podemos encontrar dentro del territorio las siguientes especies encontramos el Oso perezoso, Ardillas, Venados, Chivos, Zorro, Culebras, Palomas, Tigrillo, Lagartijas. A más de Gallinazos, Pericos, Pelicanos, Pechi rojo (Copete Rin) Chaguiza, Garrapatero, Golondrina, Loros, Chague, Paloma Azul, Paloma Frijolera y variedades de insectos y animales domésticos. Encontramos una diversidad como son los Cangrejos, Ostiones, Langostas, Langostinos, Camarón, pulpo, calamar, chiricue, Churros, Carita, cucharita, colorado, bonito, sierra, Pinchagua, Camotillo, cabezudo, Caballa, Moreno entre otros.

12.1.4. Hidrografía

Su sistema Hidrográfico no es tan extenso, son pequeños, como el Río Jaramijó y Chilán.

12.1.5. Diagnóstico Demográfico.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, tiene el agrado de poner a consideración de la población del Cantón Jaramijó y de las entidades públicas y privadas de la provincia, los resultados definitivos de algunas de las variables investigadas en el VI Censo de Población y V de Vivienda, realizado el 25 de noviembre del año 2001. La población del Cantón JARAMIJÓ, según el Censo del 2001, representa el 1,0 % del total de la Provincia de Manabí; ha crecido en el último período 1990-2001, a un ritmo del 3,6 % promedio anual. El 6,1% de su población reside en el Área Rural; se caracteriza por ser una población joven, ya que el 48,8% son menores de 20 años, según se puede observar en la Pirámide de Población por edades y sexo.

Población según el sexo en Jaramijó

Área	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	11 967	6 150	5 917
URBANA	11 236	5 720	5 516
RURAL	731	430	301

Tabla 4: Sexo poblacional 2010.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Censo 2010



Gráfico 1: Sexo poblacional 2010.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Censo 2010

12.1.6. Contexto del lugar de estudio

ANALISIS URBANO
JARAMIJÓ

CONTEXTO URBANO

1

2

3

4

5

6

7

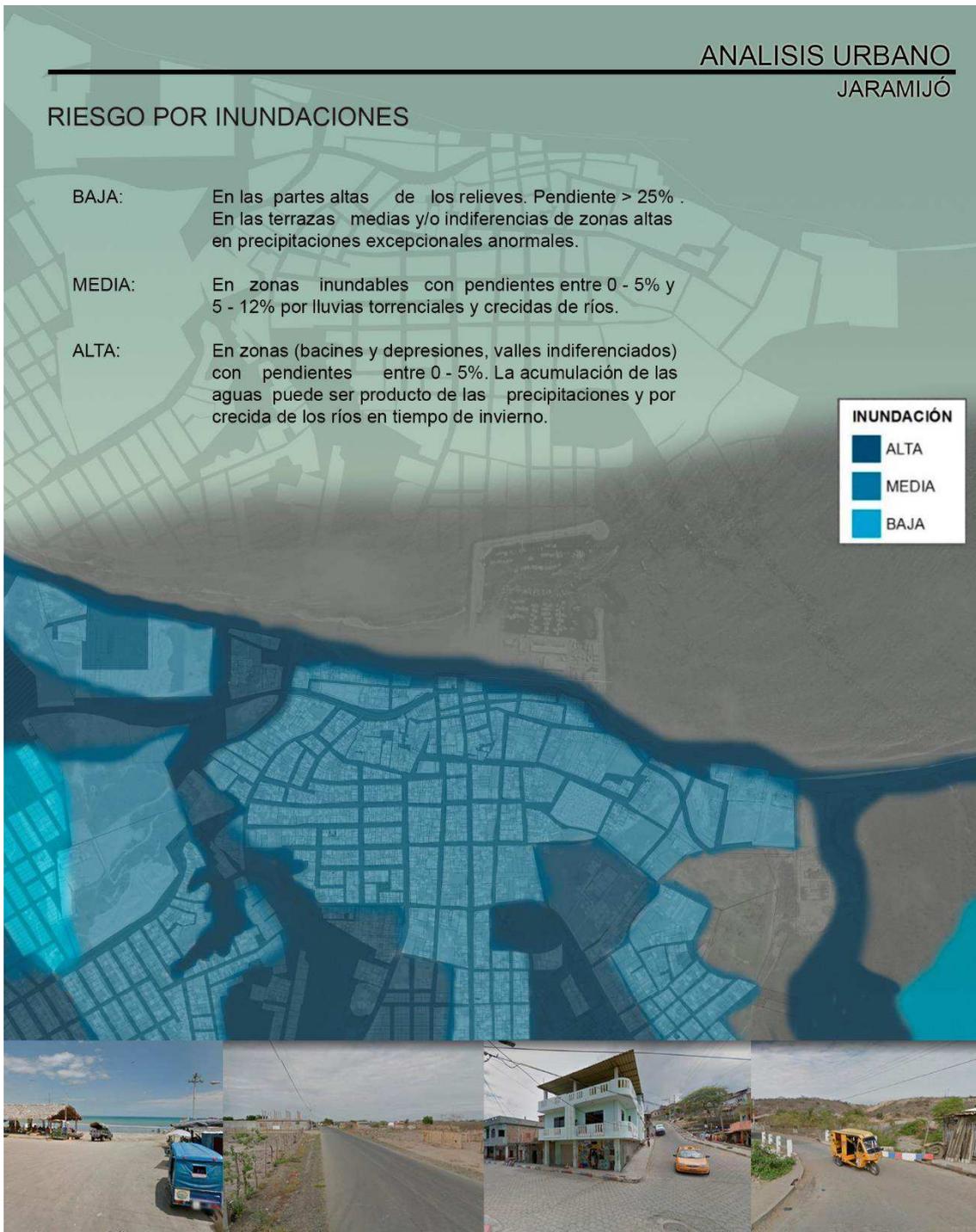
COLORES

TEXTURAS

Cade Ladrillo Madera Enlucido Cafia Zinc

12.1.7. Riesgos

12.1.7.1. Inundaciones



12.1.8. Infraestructura

12.1.8.1. Vialidad



12.1.9. Hitos urbanos

HITOS URBANOS

Los hitos en las ciudades son parte fundamental y necesaria ya que estos espacios sirven de regencia al momento de dar una dirección, son elementos de orientación en donde los visitantes de las ciudades puedan leer a la misma sin perderse en ella.



Patrimonio intangible y festejos

- 28 de abril: Cantonización
- 16 al 24 de agosto: Fiesta de San Pedro y San Pablo
- 14 de septiembre: Fiesta al Señor de los Milagros
- 1 de noviembre: Fiesta a la Virgen del Quinche

ANALISIS URBANO

JARAMIJÓ



1

MUELLE ARTESANAL



2

PARQUE DE LA LIBERTAD



3

IGLESIA SEÑOR DE LOS MILAGROS



4

CONCHA ACÚSTICA



5

PARQUE DE LA MADRE



6

MUNICIPIO



7

MIRADOR TURÍSTICO JARAMIJÓ

12.1.10. Áreas verdes y potenciales libres

ANÁLISIS URBANO JARAMIJÓ

POTENCIALES LIBRES VEGETACIÓN

Los potenciales libres en la ciudad son importantes ya que estas pequeñas áreas verdes pueden llegar a ser puntos de encuentro para la comunidad, después de analizar la zona de Jaramijó, este cuenta con potenciales libres pequeños dentro de lo que es el centro urbano, pero aun así estos pequeños espacios pueden marcar la diferencia.

Las áreas verdes que rodean Jaramijó deberían ser mantenidas ya que esto logra tener un límite ecológico al crecimiento urbano y sus selvas de cemento.

Jaramijó cuenta con pocos lugares de esparcimiento el cual a su vez no se encuentra en un óptimo estado a estos lugares les faltan mobiliarios para que puedan servir al 100% en la comunidad.

CONCHA ACÚSTICA



PARQUE DE LA MADRE



PARQUE DE LA LIBERTAD



12.1.11. Trama urbana



12.1.12. Manzana urbana

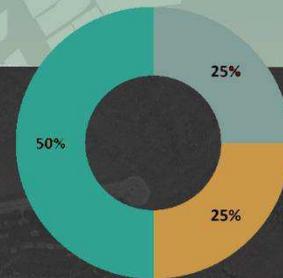
ANÁLISIS URBANO JARAMIJÓ

MANZANA URBANA

Gracias a que Jaramijó es una ciudad joven, las manzanas irregulares se encuentran bordeando la misma, sin embargo, en el centro de la ciudad las manzanas se vuelven muy regulares y trapezoidales dando como resultado una trama ortogonal irregular en el centro lo cual le da un aspecto de orden, con el crecimiento de la mancha urbana Jaramijó ha logrado que sus manzanas tengan una mejor definición.

El hecho de no planificar el crecimiento de esta ciudad ha logrado que sus manzanas sean irregulares con calles estrechas y sinuosas, muchas de ellas sin salida. Este tipo de configuración logra que sea un poco complicado mantener una vialidad adecuada.

MANZANAS TRAPEZOIDALES
MANZANA REGULARES
MANZANA IRREGULAR



12.1.13. Morfología Urbana



12.2. TABULACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La encuesta (Ver en Anexos) se encontraba dirigida a diferentes tipos de pobladores en la ciudad: Habitantes del sector, Trabajadores y Comerciantes lo cual nos permite tener una variedad en cuanto a la información obtenida.

DATOS OBTENIDOS DE LA ENCUESTA

1. ¿Existen espacios públicos de calidad, como canchas, parques, plazas, áreas verdes, etc., dentro del centro urbano?

<i>Respuesta</i>	<i>N° personas</i>	<i>%</i>
80%	245	60%
40%	75	15%
10%	60	25%
<i>Total</i>	380	100%

Tabla 5: Existencia de espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación.

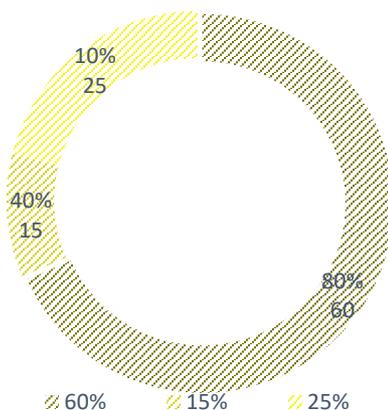


Gráfico 2: Existencia de espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación.

Análisis: este análisis es importante ya que es necesario saber cuan cómodos están con el espacio público existente y a que están acostumbrados diariamente como podemos ver el 60% está de acuerdo con que existen espacios públicos o de recreación.

2. ¿En qué estado (mantenimiento y seguridad) se encuentra los espacios públicos dentro de la ciudad?

<i>Respuesta</i>	N° personas	%
<i>Excelente</i>	0	0
<i>Bueno</i>	120	31%
<i>Regular</i>	250	64%
<i>Malo</i>	10	5%
TOTAL	380	100%

Tabla 6: Estado del espacio público.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

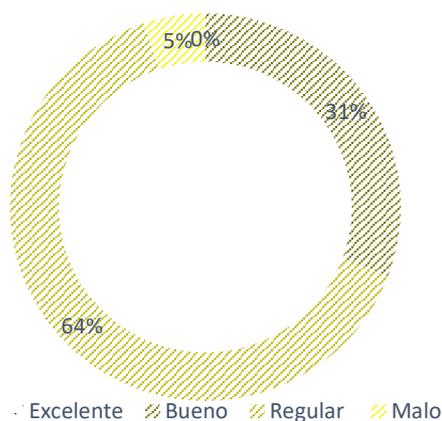


Gráfico 3: Estado del espacio público.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: para la gran mayoría de los encuestados, los espacios públicos existente se encuentra en un estado bueno muy pocos lo perciben como un espacio regular o malo, pero aun así ninguno lo califica como excelente es decir que si tiene una incomodidad.

3. ¿visita Ud. estos espacios? Con qué frecuencia

<i>Respuesta</i>	<i>Nº personas</i>	<i>%</i>
<i>MUCHA</i>	205	49%
<i>POCA</i>	80	17%
<i>NADA</i>	150	34%
<i>Total</i>	380	100%

Tabla 7: Visita a espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

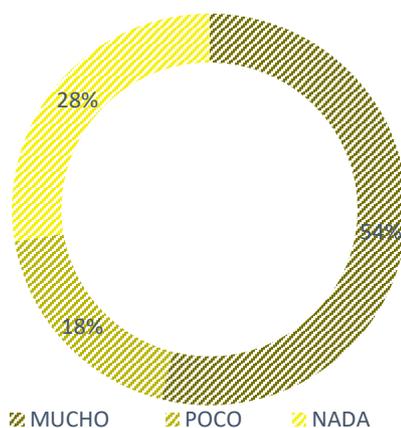


Gráfico 4: Visita a espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: Para tener un fundamento es necesario saber cuál es la concurrencia de la población a estos espacios. Ya que estos ayudan a la integridad colectiva.

4. ¿En qué horas del día suele visitar usted algún espacio público?

<i>Respuesta</i>	N° personas	%
<i>H. Mañana</i>	10	3%
<i>H. Tarde</i>	170	44%
<i>H. Noche</i>	130	33 %
<i>Ninguna</i>	70	20%
<i>TOTAL</i>	380	100 %

Tabla 8: Horarios de visita los espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

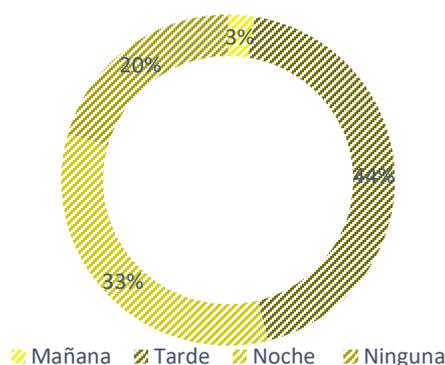


Gráfico 5: Horarios de visita los espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: por lo general los espacios públicos son más concurridos en la tarde después de que los niños salen de los colegios y pueden ir a jugar así mismo los que son llevados por sus padres estos suelen hacerlo después del trabajo, por ello es que estos espacios toman más vida en horas de la tarde.

5. ¿Qué tipo de actividad realiza cuando accede a alguno de estos espacios públicos?

<i>Actividades</i>	Si		No		Total
<i>Recreativa</i>	60	29%	145	71%	100%
<i>Cultural</i>	30	90%	25	10%	100%
<i>Social</i>	60	29%	145	71%	100%
<i>Descanso</i>	90	44%	115	56%	100%
<i>Ninguna</i>	70	34%	135	66%	100%

Tabla 9: Actividades realizadas en los espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

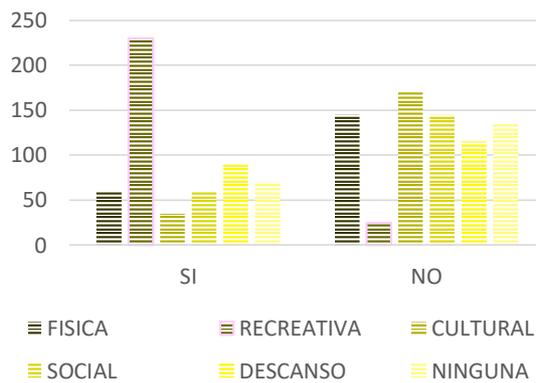


Gráfico 6: Actividades realizadas en los espacios públicos.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: por lo general se realizan muchas festividades en la zona, mientras que las canchas y juegos son improvisados, sin embargo, son actividades que la población realiza aun sin tener una instalación adecuada.

6. Aproximadamente, ¿cuánto tiempo le toma llegar caminando al espacio público que suele visitar dentro de la ciudad?

<i>Respuesta</i>	N° personas	%
<i>5min</i>	150	40%
<i>5 – 10 min</i>	70	18%
<i>15 – 30 min</i>	60	16%
<i>Más de 30min</i>	30	8%
<i>Ninguna</i>	70	18%
TOTAL	380	100 %

Tabla 10: Tiempo en llegar caminando a un espacio.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

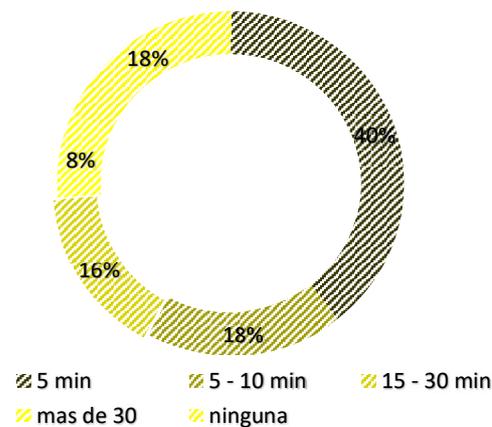


Gráfico 7: Tiempo en llegar caminando a un espacio.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: Ya que las viviendas se encuentran cerca la gran mayoría puede llegar a en 5 a min lo que en si es bueno porque esto juega un papel importante al momento de una regeneración vial o mejora del espacio del espacio público.

7. ¿Considera usted que dichos lugares cuentan con la protección requerida ante algún desastre natural como: terremoto, inundaciones, movimiento de masas, ¿entre otros?

<i>Respuesta</i>	N° personas	%
<i>Sí</i>	100	26%
<i>No</i>	205	53%
<i>Tal vez</i>	75	21%
TOTAL	380	100 %

Tabla 11: Protección de los espacio públicos ante riesgos naturales.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

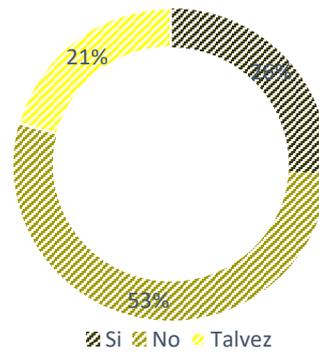


Gráfico 8: Protección de los espacio públicos ante riesgos naturales.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo.

Análisis: Los espacios públicos que tiene Jaramijó no cuentan con lugares de protección, aunque a un 26% de la población tiene la sensación de seguridad podemos observar que un 53% está en desacuerdo ya que estos espacios se encuentran en estado irregular.

8. ¿Qué tipos de problema considera usted que tiene el espacio público que frecuenta?

<i>Actividades</i>	Si		No		Total
<i>Inseguridad</i>	125	61%	80	39%	100%
<i>Falta de mantenimiento</i>	150	74%	53	26%	100%
<i>Uso inadecuado</i>	20	10%	185	90%	100%
<i>Contaminación</i>	30	15%	175	85%	100%
<i>Falta de mobiliario</i>	30	15%	175	85%	100%
<i>Ninguno</i>	75	37%	130	63%	100%

Tabla 12: Problemas en el espacio público de frecuencia.
Elaborado por: Autor.
Fuente: Investigación de campo.

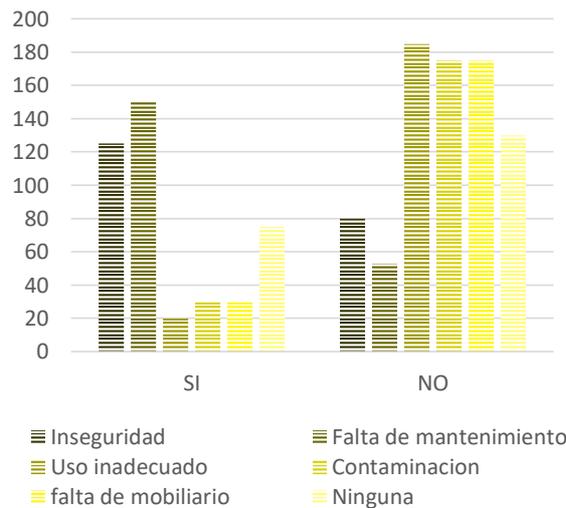


Gráfico 9: Problemas en el espacio público de frecuencia.
Elaborado por: Autor.
Fuente: Investigación de campo.

Análisis: el espacio público tiene las características que se pueden esperar de un parque sin mantener y sin terminar de construir este espacio cuenta y brinda inseguridad a partir del horario nocturno ya que la falta de iluminación los inadecuados usos del mobiliario logran que los moradores sientan incomodidad.

12.3. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Según la encuesta, las respuestas apuntan a varias irregularidades con respecto a los espacios de recreación de la ciudad de Jaramijó, los espacios existentes no cumplen con los índices de un espacio recreativo adecuado y útil para los moradores, quienes requieren espacios para la distracción

Esta encuesta ha sido realizada a una muestra de la población de Jaramijó con el fin de saber cómo perciben los usuarios al espacio público, ya que si bien vivimos en un mundo monótono es importante romper con ello, es por esto, que las ciudades han empezado a implementar espacios amenos en donde los usuarios puedan distraerse y realizar actividades de ocio, pues en esta encuesta los pobladores muestran que es necesario darle un cambio al espacio existente.

Es importante que un parque este planeado y diseñado para los usuarios, es por ello que después de este muestreo se obtiene una clara imagen de la necesidad de los espacios a intervenir para que sean usados correctamente, es importante captar la ideas dadas en la encuesta para así poder satisfacer las necesidades del usuario, una de las zonas a intervenir es un lote baldío que cuenta actualmente con canchas improvisadas y que pasado el día se vuelve en una zona oscura, estos son los puntos importantes que se debe cambiar. Otra de las cosas importantes es que Jaramijó no cuenta con espacios públicos de gran extensión, es por esta razón que, si se genera una solución de lo micro a lo macro, la población tomaría conciencia para mantener en buen estado el mismo.

12.4. PRONÓSTICO

Conforme se conoce a los pobladores de Jaramijó, se tiene en consideración que son personas muy festivas y gratas, cabe recalcar que, por ser zona de pescadores, la devoción

vive en ellos, por ello es importante no alejarnos del tema de las festividades importantes como San Pedro y San Pablo, entre otras. Y es que no se trata de que a los moradores no les interesen un espacio diseñado para ellos, pues contrario a ello, no se les ha brindado la oportunidad de tenerlo, por eso este trabajo se enfoca en el diseño de un espacio público en el que los moradores puedan permanecer y utilizarlo el cual debería mantenerse con el paso del tiempo.

12.5. COMPROBACIÓN DE LA IDEA PLANTEADA

Indicador de idea planteada

<p><i>¿La Revitalización del espacio público lograra la integración ciudad-puerto-agua en Jaramijó?</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Débil calidad de espacios público • Espacios libres que pueden ser potenciales para la creación de áreas de esparcimiento. • Poca calidad sociocultural en la ciudad • Los espacios públicos existentes no satisfacen las necesidades de la población.
---	---

Tabla 13: Indicador de idea planteada.

Elaborado por: Autor.

El análisis indica que los espacios públicos existentes no satisfacen las necesidades de los moradores, las instalaciones no se encuentran en buen estado, la frecuencia a parques y áreas libres es grande, sin embargo, no dentro de la ciudad como tal.

Por lo general, estas actividades la desarrollan los fines de semanas, en horarios de tarde y mañana, siendo estas recreativas y culturales en su mayoría, pues los espacios que poseen son muy inseguros y no dan un buen aspecto, por lo que el tiempo que pasan dentro de los mismo es muy corto. Es importante el análisis de los potenciales libes en la ciudad ya que de ellos podemos comenzar a crear áreas de esparcimiento, los espacios de públicos no son residuos de la ciudad estos deben de ser planificados para que sirvan a un bien común.

13. CAPITULO III. PROPUESTA

13.1. IMAGEN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA

"cuando la experiencia espacial significativa es comprendida por un número de personas, esta es la génesis de un espacio público"

Jaramijó es una ciudad que con el tiempo ha ido creciendo y dándose a notar teniendo su propio puerto pesquero artesanal, con un crecimiento urbano acelerado y un sistema de espacios públicos pobres, por ello es que el proyecto lleva a incentivar la creación de espacios públicos en zonas que se encuentran abandonadas logrando que los espacios residuales de esta ciudad den aires nuevos de vida y color.

Este proyecto está pensado en satisfacer las necesidades de los moradores del sector obteniendo un espacio útil para la sociedad y sus visitantes.

La imagen urbana por ende mejorará, pues se le dará un toque vivaz y único. Existen espacios en esta ciudad los cuales no han sido remodelados desde hace mucho tiempo y uno de estos es la concha acústica, en ella se ha basado la unión de dos espacios uno cultural y por otro lado un espacio creativo que interactúa con los moradores de la zona, logrando que indirectamente éstas tomen un sentido comercial turístico en beneficio de los habitantes.

13.2. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

El objetivo del proyecto es intervenir un residuo de la ciudad para crear un espacio público adecuado y que cumpla con los índices del mismo, el cual tiene una conexión con un hito muy espacial, como lo es la concha acústica, la cual le da un realce a la ciudad.

Mejorando así la calidad de vida del ciudadanos y visitantes del sector.

13.3. CAPACIDAD DE LA PROPUESTA

Según las normas de arquitectura y urbanismo de Quito, 2003 (ver en normativas urbanísticas de espacio público, sección parques – marco legal), por tener un área de 30.000 m² de territorio corresponde a la tipología de espacio público zonal.

<i>Categoría</i>	<i>Tipología</i>	<i>Establecimiento</i>	<i>Radio</i> m	<i>Norma</i> m ² /hab	<i>Lote min</i> m ²	<i>Base</i> hab
<i>Recreativo y deportes</i>	Barrial	Parques infantiles, parque barrial, plazas, Canchas deportivas.	400	0.30	300	1.000

Tabla 14: Capacidad de la propuesta.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Normas de arquitectura y urbanismo

13.4. PROGRAMA DE NECESIDADES.

<i>Zona</i>	<i>Área</i>	<i>Equipamientos -Mobiliarios</i>
<i>Recreativa</i>	- Lúdica - Infantil	- Juegos lúdicos - Juegos infantiles - Juegos acuáticos - Mobiliarios de gimnasio - Juegos en arboles
<i>Deportiva</i>	- Usos múltiples	- Canchas - Señaléticas e Iluminarias

<i>Esparcimiento</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Plaza abierta - Concha acústica 	<ul style="list-style-type: none"> - Bancas - Tachos de basura - Señaléticas e Iluminarias - Fuentes de agua
<i>Servicio</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Baterías sanitarias 	<ul style="list-style-type: none"> - Baños - Loquers
<i>Complementaria</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Estacionamiento - Cisterna - Cuarto de máquinas 	

Tabla 15: Programa urbano de necesidades.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación de campo y bibliográfica.

13.5. CRITERIOS DE OPERATIVIDAD

13.5.1. Aspecto funcional

El terreno se encuentra frente a la calle principal Isidro Ayora o conocida como vía a Manta, lo que hace que este sea reconocible a primera vista, como primer estrategia tenemos la ubicación ya que al estar en este sector se encuentra a un paso de la playa, lo que hace que se convierta en un espacio conector y de permanencia, como segundo punto encontramos un corredor que contiene áreas de descanso protegidas por cubiertas, regeneración que une a la plaza la cual contiene áreas de descanso, monumento al pescador y una concha acústica hito de la ciudad con este parque generando así una especie de espacio público con permanencia, como último punto se usarán miradores, juegos lúdicos, juegos biosaludables, canchas de usos múltiples, juegos de agua, senderos y muros internos que tendrán perforaciones para

facilitar la circulación de las personas, estos nacen debido a las formas que generan las manzanas de la ciudad, los cuales invitaran al usuario a recorrerlo y que se adueñe de este espacio el cual servirá de ocio y esparcimiento para la población.

13.5.2. Aspectos formales

La forma de las caminerías se ha basado por medio de la figura más proveniente que se traza en las manzanas de la ciudad, jugando así con elementos prominentemente cuadrados, dando distintos colores y tonos en caminerías y otros detalles que dan lugar a rompimientos en el espacio público generando figuras que se entrelazan entre sí.

13.5.3. Aspectos técnicos

Las luminarias entre otros equipos serán con paneles solares, aprovechando la actividad solar que ocurre en el sector, generando así un espacio público sustentable puesto que es fundamental para abaratar costos del proyecto a largo plazo, es importante que los tratamientos de ciertos espacios cumplan con las especificaciones adecuadas.

13.5.4. Aspectos ambientales

El uso de materiales vistos y en especial el uso de la madera es un toque importante para el diseño, ya que nos lleva a algo más marino y sobrio, por ende, el contacto con la destrucción o impacto ambiental a provocar será menos intenso, recordando que estamos cerca de la playa por lo que los árboles y zonas de descanso han sido estudiadas para la colocación de sombras naturales que armonicen el sector sin obstruir el paso, en estos espacios mantener una armonía ambiental es indispensable.

13.6. LÓGICA DE IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA

13.6.1. *Situación Actual.*

El terreno se encuentra en la parte céntrica de la ciudad, en ciertas ocasiones es utilizado para desarrollar algún tipo de deporte, se suele limpiar de la maleza, pero por lo general pasa árido y sin cuidado alguno, suele ser solitario y sin luminarias en horas de la noche, y como se observa se encuentra en la misma cuadra que la concha acústica, por ello es indispensable intervenir ambos espacios para lograr una conexión cultural y recreativa en la ciudad.



Ilustración 12: Estado actual del espacio a intervenir.

13.6.2. *Análisis del terreno*

Para distribuir las zonas y las áreas en el diseño del espacio público, es importante considerar los factores exógenos del entorno, como asoleamiento, ruidos, vientos, vistas y accesos.

13.6.2.1. Asoleamiento

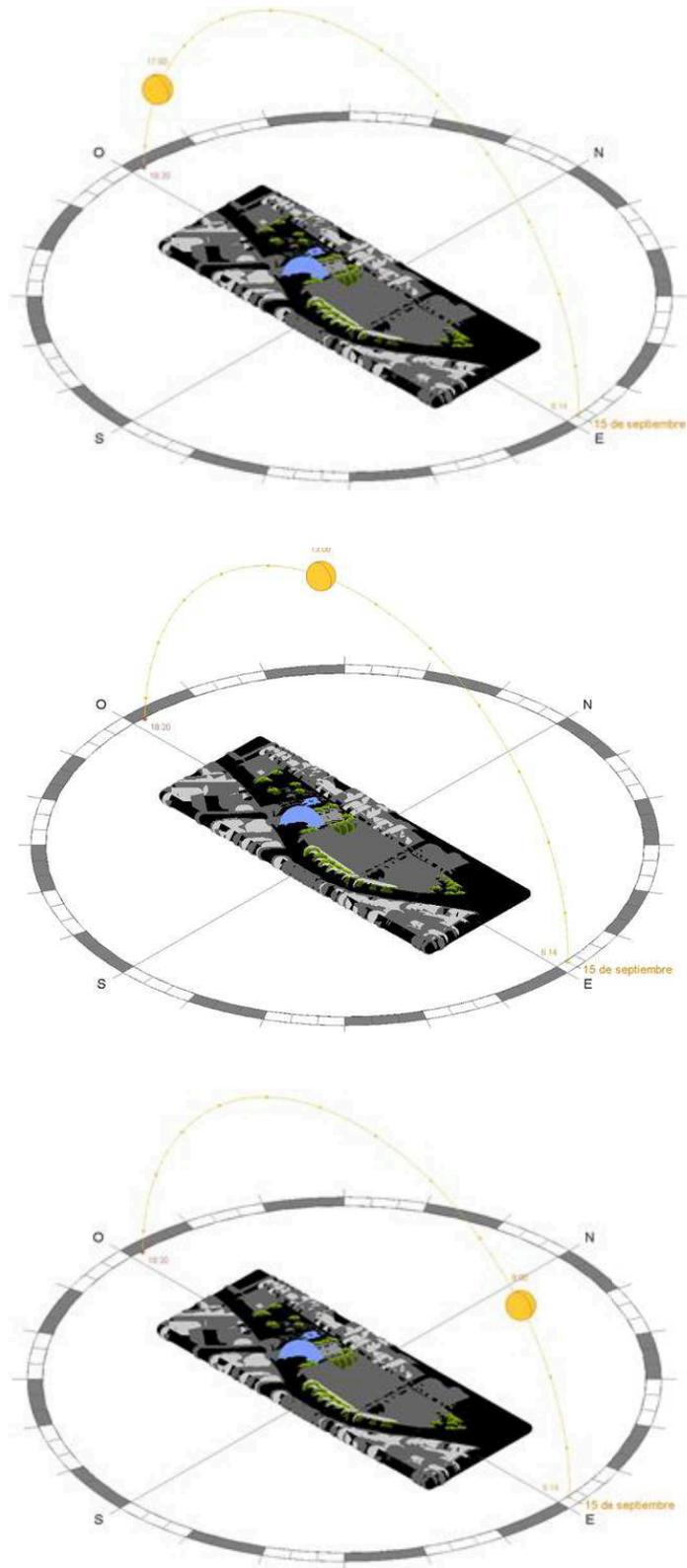
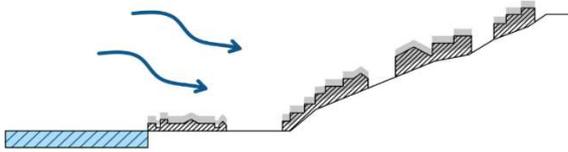


Ilustración 13: Asoleamiento.

Elaborado por: Autor.

13.6.2.2. Vientos y ruidos

TEMPERATURA Y VIENTOS



En el día los vientos ingresan desde el mar, la temperatura máxima supera los 83°.



En la noche los vientos ingresan desde el mar, la temperatura máxima desciende los 78°.

— Focos de ruido
⊙ Flujos de ruido vehicular

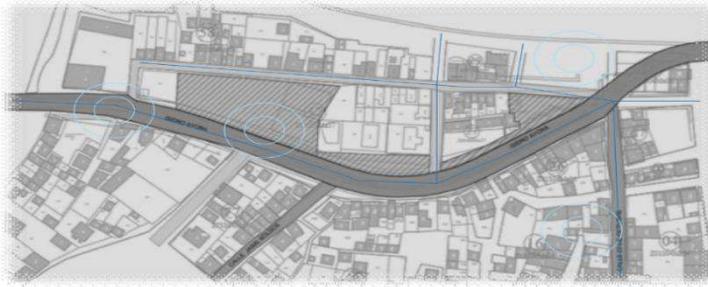


Ilustración 14: Vientos y ruidos.

Elaborado por: Autor.

13.6.2.3. Acceso

El terreno se encuentra en una ubicación adecuada, puesto que tiene ingreso de norte a sur, logrando ser parte de la ciudad y sirviendo como un punto de transición para los peatones y usuarios.



Ilustración 15: Accesos

Elaborado por: Autor.



13.6.2.4. Vista

El terreno cuenta con vista hacia la parte residencial y del mar por el norte y por el sur con la parte comercial de Jaramijó mostrando lo hermoso de la ciudad.

VISTAS



Ilustración 16: Vistas desde zona alta de Jaramijó.

Las estrategias del diseño se encuentran relacionadas con las necesidades de los ciudadanos, es por ello que se aplicarán varias opciones innovadoras y llamativas para que así los usuarios y los turistas puedan sentir un estado de paz y armonía en el sitio, logrando un estado armónico entre la naturaleza y el hombre.

13.6.2.5.Elementos urbanos

El diseño de los pisos y los detalles urbanos forman parte importante de este proyecto en donde se trata de incluir a la sociedad, con el objetivo de satisfacer las necesidades de ocio y recreativas del ser humano, la colocación de detalles urbanos logrará que este espacio público cumpla con las normativas adecuadas, luminarias bancas, diseño de acera mejora de hitos arquitectónicos son cosas importantes que darán un ambiente ameno a la sociedad.



Ilustración 17: Tratamiento de pisos.

13.6.2.6.Mobiliario

Al recorrer el parque se encontrarán mobiliarios lúdicos que ayudarán a la integración social y cultural, bancas, luminarias, tachos de basura, juegos lúdicos son unas cuantas cosas que se podrán apreciar en este lugar dejando al gusto de cada usuario apoderarse del área de su agrado generando así un sentido de permanencia en este sector.



Ilustración 18: Mobiliario de proyecto específico.

13.6.2.7. Accesibilidad

La accesibilidad es uno de los puntos fundamentales por ello es que el diseño es sobrio sin limitantes como escaleras o rampas es a un solo nivel invitando a todos a ser parte de este cambio los espacios abiertos y libres de obstáculos nos llevar a incluir a todos los moradores y turistas.



Ilustración 19: Implantación en la propuesta general.

13.6.2.8. Actividades virtuales

La tecnología ha avanzado y es importante, la ubicación de nuevos juegos lúdicos por medio de agua y luces, piletas modernas, ayuda a llamar la atención, la aplicación de tecnología en los espacios públicos es realmente importante ya sea para ayudar al medio ambiente como para captar la atención del usuario.



Ilustración 20: Implantación en la propuesta general.

13.7. ESPECIFICACIONES DE LA PROPUESTA

13.7.1. Normativas

Especificaciones normativas

<i>Áreas verdes</i>	<p>Los árboles y jardinerías ubicados en el área de circulación contarán con un cambio de textura en el piso.</p> <p>Todos los elementos vegetales estarán dotados de mantenimiento y cuidado.</p>
<i>Juegos lúdicos</i>	<p>El piso es de pavimento flexible permeable</p> <p>Acceso mediante rampa.</p> <p>Los juegos serán de material de plástico con acabado de pintura resistente a la intemperie.</p> <p>El implemento de gimnasio cuenta con las tres áreas de ejercicio fundamentales, aeróbica, muscular y elongación.</p> <p>El espacio de circulación será mínimo de 1,50 metros.</p>
<i>Mobiliarios</i>	<p>Los mobiliarios serán ubicados fuera de las áreas verdes.</p> <p>Las bancas tendrán una altura de 0,40 metros y 0.40 de fondo.</p> <p>Las mesas tendrán una altura de 0,80 metros de alto.</p>
<i>Rampas</i>	<p>Tendrá una pendiente de 8% inferior a 10 metro de largo</p> <p>Ancho mínimo de 2.00 metros</p>

Tabla 16: Especificaciones normativas.

Elaborado por: Autor.

Fuente: Investigación bibliográfica.

13.7.2. Tecnología

El espacio público contara con iluminación natural hasta que llegue la tarde y la noche en donde se utilizara alguna energía eléctrica durante este tiempo y servicios de agua potable y alcantarillado. A continuación, se detallan unas tablas donde la (X) representa que si necesita y el (-) que no.

<i>Espacios</i>	Iluminación		Ventilación		Inst. Eléctricas.	
	Natural	Artificial	Natural	Artificial	110V	220V
<i>Plaza Multifuncional</i>	X	X	X	-	X	-
<i>Juegos lúdicos</i>	X	X	X	-	X	-
<i>Cancha deportiva</i>	X	X	X	-	X	-
<i>Estacionamientos</i>	X	X	X	-	X	-
<i>Baterías Sanitarias</i>	X	X	X	-	X	-

*Tabla 17: Aspectos tecnológicos.
Elaborado por: Autor.*

<i>Espacios</i>	Inst. hidrosanitaria			Inst. Telefónica		Inst. especiales		
	AASS	AALL	AAPP	INT.	EXT.	TV	INTERNET	A/C
<i>Plaza Multifuncional</i>	X		X	X	-		X	-
<i>Juegos lúdicos</i>	X		X	X	-		X	-
<i>Cancha deportiva</i>	X		X	X	-		X	-
<i>Estacionamientos</i>	X		X	X	-		X	-
<i>Baterías Sanitarias</i>	X		X	X	-		X	-

*Tabla 18: Aspectos tecnológicos.
Elaborado por: Autor.*

13.8. ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD

13.8.1. Social

El impacto social que generaría este proyecto es interesante, ya que no hay una buena red de espacios públicos a la cual regirse entonces este sería un proyecto que incentivaría a los usuarios a la creación de más espacios en donde se sientan cómodos y libres de hacer sus actividades deportivas sociales y culturales.

13.8.2. Técnica

Las técnicas empleadas en esta investigación fue el reconocimiento de los espacios públicos actuales y por medio de los moradores saber las necesidades del sector para lograr crear un espacio diseñado a sus demandas que ayude a la integración social en el sector.

13.8.3. Legal

El terreno según datos municipales tiene escritura una parte del terreno, pero se podría hacer una compra publica general, para que así este espacio pueda ser tomado libremente y utilizado para generar un incentivo a la comunidad.

13.8.4. Financiera

Es importante hacer que los ciudadanos se comprometan a la creación y mantenimiento de este espacio, sin embargo, este proyecto debe ser intervenido tanto por una entidad pública - privada para así generar el impacto necesario al momento de la construcción del mismo.

14. CAPÍTULO VI: VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

14.1. CONCLUSIONES

A partir de la presente investigación se logró llegar a las siguientes conclusiones:

1. Se determinó que los espacios públicos existentes en la ciudad no cuentan con las condiciones para ser un espacio flexible, ya que estos forman parte importante en el desarrollo social, físico y económico del cantón, debido a que las autoridades a cargo no le han dado la importancia necesaria al borde costero y de la misma manera a los espacios públicos que están ubicados en la zona céntrica.
2. Se estableció que existen varias irregularidades con respecto a los espacios de recreación de la ciudad de Jaramijó, estos espacios existentes no cumplen con los índices de un espacio recreativo adecuado y útil para los moradores, pues estos requieren espacios de recreación, distracción y de ocio.
3. Se proyectó la intervención de un residuo de la ciudad creando un espacio público adecuado que cumple con los índices del mismo, el mismo tiene una conexión con un hito muy espacial como lo es la concha acústica, la cual le da un realce a la ciudad, la forma en la que ayudará a la comunidad será inmediata y satisfactoria puesto que la estrategia de readecuación es una parte importante y fundamental para el comienzo de una sociedad sustentable.

14.2. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda implementar áreas para el ocio, recreación, comerciales, reposo, culturales y actividades deportivas, con el fin de mejorar la calidad de vida de los usuarios a través de la convivencia mutua. Llevar a cabo la propuesta de espacio público, donde se implementarán áreas orientadas a la constante socialización entre los ciudadanos del sector y de la ciudad.
2. Plantar árboles y darle a la naturaleza el lugar que merece, mimetizando el medio natural existente con el paisaje construido por el hombre otorga una mejor imagen a la ciudad, influenciando directamente de manera positiva a la autoestima del conglomerado. La propuesta debe de proteger el medio ambiente natural y las especies naturales existente en el sector, a través del correcto manejo de desechos y recursos naturales.
3. El mobiliario urbano es indispensable en el espacio público ya que son elementos que dictan el cómo debe funcionar, y en la manera que estén diseñados pueden generar una exitosa convivencia entre ciudadanos, así como mejorar la imagen urbana de la ciudad, los mismos deben ser de materiales durables que resistan los cambios de temperatura y el desgaste del exterior.

14.3. BIBLIOGRAFÍA

- Aires, Universidad de Buenos. *LAS CIUDADES Y SU ESPACIO PÚBLICO*. 2017.
<http://www.ub.edu/geocrit/9porto/perahia.htm>.
- Alonso, Luz Marina. *Uninorte*. 2014. <https://www.uninorte.edu.co/web/lmalonso/home/-/blogs/calidad-de-vida-urbana:-enfoque-de-salud-publica-demografico-y-de-comunicacion>.
- Arquitectonica, Plataforma. *Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos*. 11 de noviembre de 2013.
<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl/02-308620/nuevo-contexto-urbano-espacios-PÚBLICOS-flexibles-10-principios-basicos>.
- BABATIVA, LEYDY encuestaMARCELA. *Repositorio ucatolica*. 2015.
<http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/2748/1/PROYECTO%20DE%20GRADO%20BORDE%20URBANO%20INTEGRAL.pdf>.
- Borja, Jordi. *Espacio PÚBLICO y derecho a la ciudad*. 2012.
https://debatstreballsocial.files.wordpress.com/2013/03/espacio_PÚBLICO_derecho_ciudad_jordiborja.pdf.
- . *La ciudad conquistada*. 2014.
<https://derechoalaciudadflaco.files.wordpress.com/2014/01/jordi-borja-la-ciudad-conquistada.pdf>.
- Daza, Wady Julian M. *Repositorio javeriana.edu*. 2008.
<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/arquitectura/tesis23.pdf>.

Di Siena, Domenico. «Espacios Sensibles. Hibridación físico-digital para la revitalización de los.» 2009.

Domenico. *Espacio público como lugar de construcción de ciudadanía*. 2011.

Dorazco. *FAPUR TESINA*. 2010. file:///C:/Users/HERNAN/Desktop/UAEM-FAPUR-
TESINA-SOTO,%20RICARDO.pdf.

Empresa Portuaria de San Antonio. *MUNDOMARITIMO*. 23 de Mayo de 2003.

GAD Jaramijó. <https://www.Jaramijó.gob.ec/Jaramijó/index/Jaramijó/historia>. 2010.

Gaete, Constanza Martínez. *12 criterios para determinar un buen espacio público*. 22 de abril de 2013. <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2013/04/22/12-criterios-para-determinar-un-buen-espacio-PÚBLICO/>.

14.4. ANEXOS

14.4.1. Encuesta

ENCUESTA POBLACIONAL MODALIDAD CUESTIONARIO EN JARAMIJÓ.

EDAD: _____ GÉNERO: _____

OCUPACIÓN: _____

Con el objetivo de realizar un estudio en el casco urbano sobre los espacios públicos, le pedimos que conteste el siguiente cuestionario. Destacando también que éste será confidencial y sólo tiene fines académicos para la elaboración del trabajo de titulación de la carrera de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

1. ¿Existen espacios públicos, como canchas, parques, plazas, áreas verdes, etc., dentro del centro urbano?
 - 80%
 - 40%
 - 10%
2. ¿En qué estado (mantenimiento y seguridad) se encuentra los espacios públicos dentro de la ciudad?
 - Excelente
 - Bueno
 - Regular
 - Malo

3. ¿visita Ud. estos espacios? Con qué frecuencia

- Mucha (de 4 a 7 días de la semana)
- Poca (de 1 a 3 días de la semana)
- Nada

4. ¿En qué horas del día suele visitar usted algún espacio público?

- Horas de la mañana
- Horas de la tarde
- Horas de la noche
- Ninguna

5. ¿Qué tipo de actividad realiza cuando accede a alguno de estos espacios públicos?

- Física (hacer deporte o ejercicios)
- Recreativa (caminar, jugar, pasear)
- Cultural (participación en distintos eventos como baile, canto, poesía)
- Social (reuniones, interacción con otras personas)
- Descanso
- Ninguna
- Otros especificar_____

6. Aproximadamente, ¿cuánto tiempo le toma llegar caminando al espacio público que suele visitar dentro de la ciudad?

- Menos de 5 min
- Entre 5 – 10 min

Entre 15 – 30 min

Más de 30 min

7. ¿Considera Ud. que dichos lugares cuentan con la protección requerida ante algún desastre natural como: terremoto, inundaciones, movimiento de masas, ¿entre otros?

Si

No

Talvez

8. ¿Cree Ud. que la ciudad necesite la renovar el público existente?

(Mencione el espacio público y porque)
